

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO SUCHITEPÉQUEZ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez).

Por:

Jarydha Maríalejandra Morán Castañeda

Carné: 201541541

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO SUCHITEPÉQUEZ
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez).

Por:

Jarydha Maríalejandra Morán Castañeda

Carné: 201541541

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2023

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Suroccidente
CUNSUROC
Mazatenango, Suchitepéquez**



Tesina:

Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez).

Por:

Jarydha Maríalejandra Morán Castañeda
Carné: 201541541
malemoran309@gmail.com

Asesora:

MSc. Claudia Salome Gómez Hernández

Presentada en examen público de graduación ante autoridades del Centro Universitario de Suroccidente, CUNSUROC, Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferírsele el título de:

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUANDO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MS. Bernandino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carrera de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Dedicatoria

- A DIOS** Por darme vida, sabiduría y entendimiento para cada momento de mi existencia.
- A MI MADRE** Gaudy Castañeda, persona indispensable para mi vida, quien me apoya, protege e inspira a ser mejor cada día.
- A MI FAMILIA** Mis abuelos, Agapito Aguilar y Elsa Cabrera; mi hermano, Krysthoffer Morán; quienes son parte fundamental de mi vida y, que en todo momento son fuente de apoyo hacia mi persona.
- A MIS AMIGOS** Por todos los momentos inolvidables y que me han apoyado de alguna manera; los quiero mucho.
- AL AMOR DE
MI VIDA** Gracias por el apoyo incondicional ante toda circunstancia.

Agradecimiento

A Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Suroccidente: Mi alma mater, mi casa de estudios, institución a quien agradezco mi formación como profesional.

A mi asesora, Maestra Claudia Salome Gómez Hernández: Profesional que indiscutiblemente ha sido pieza fundamental en este proceso y que agradezco infinitamente su apoyo, dedicación, enseñanzas, paciencia y principalmente el cariño que me ha proporcionado. Mi admiración para ella, quien es un ejemplo a seguir.

A mis docentes: A cada uno de los catedráticos que con sus enseñanzas han contribuido a mi forjar mi vida como profesional.

Así como, a todas las personas de mí alrededor que día a día contribuyen para que yo alcance con éxito cada una de las etapas.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo,
son responsabilidad exclusiva del autor”.¹

1 Punto quinto del Acta No. 03/99 del 04/03/99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente.

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
ABSTRACT	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1. ANTECEDENTES	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	10
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
CAPÍTULO II.....	12
2.1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	12
CAPÍTULO III.....	15
MARCO TEÓRICO.....	15
3.1. Área pedagógica del nivel medio	15
3.1.1. Importancia de la actualización docente en pandemia	16
3.1.2. Metodologías del aprendizaje.....	17
3.1.3. Relación del docente con las TICS	18
3.2. Educación en tiempos de pandemia y postpandemia	20
3.2.1. Conceptualización de educación.....	20
3.2.2. La educación como un derecho	21
3.2.3. Impacto de la pandemia en el ámbito de la educación.....	22
3.2.4. Modalidades de la educación según sistema educativo nacional guatemalteco	22
a. Modalidad a distancia.....	22

b.	Modalidad híbrida	23
c.	Modalidad presencial	24
3.2.5.	Desigualdades educativas pre y postpandemia	24
3.2.6.	Obstáculos para el área pedagógica pre-pandemia.....	26
3.2.7.	Obstáculos en el trabajo docente durante la pandemia	28
3.3.	Retos postpandemia para el área pedagógica de nivel medio.....	30
3.3.1.	¿Qué es un reto o desafío?.....	30
3.3.2.	Aproximación a un escenario educativo postpandémico	31
3.3.3.	Principales dificultades para el docente en el retorno a clases	32
a.	Currículo Nacional Base (generalidades)	32
b.	Reestructuración de tiempo y contenidos.....	33
c.	Cumplimiento con la política de calidad educativa	34
d.	Influencia del padre de familia dentro del proceso educativo.....	36
e.	Acceso a la tecnología	36
3.3.4.	Respeto a la enseñanza híbrida y/o modalidades de educación	38
CAPÍTULO IV		39
4.1.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	39
CAPÍTULO V		46
5.1.	CONCLUSIONES.....	46
5.2.	RECOMENDACIONES	48
5.3.	PROPUESTA.....	49
5.3.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA	49
5.3.1.1.	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	49
5.3.2.	OBJETIVO GENERAL.....	51
5.3.4.	JUSTIFICACIÓN.....	51

5.3.4. DESCRIPCIÓN.....	52
5.3.5. PLAN DE INTERVENCIÓN.....	53
5.3.6. BENEFICIARIOS.....	57
5.3.7. RESULTADOS ESPERADOS.....	57
5.3.8. CRONOGRAMA.....	59
5.4. REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	67

RESUMEN

La educación es un proceso que debe responder a las necesidades educativas que el contexto amerite, es por ello que el presente trabajo de graduación tiene como objetivo esencial determinar los principales retos y desafíos postpandemia para el área pedagógica de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico adscrito del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, considerando principalmente aspectos del tiempo en que se imparte la docencia, la aplicabilidad del CNB emergente y la afección en la calidad educativa como consecuencia de la contingencia durante los ciclos 2020 y 2021.

En ese sentido, la investigación desarrollada tiene un enfoque mixto mediante la aplicación de el diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), que se utilizó para corroborar resultados y efectuar una validación cruzada entre los datos cualitativos y cuantitativos; a manera de aprovechar las ventajas que propician cada uno de los métodos. Su base tiene origen en la recolección de datos de forma simultánea hecha a los profesionales docentes y al estudiantado; para luego dar paso al análisis para explicar los resultados obtenidos resaltando como primicia una comparación entre ambos y apoyarse de la fundamentación teórica para validar o desacreditar la información.

Los datos reflejaron la existencia de múltiples desafíos dentro de la institución, donde predomina el desinterés por parte de los educandos, problema influenciado por el poco tiempo asignado para cada periodo, así como, la falta de conocimiento sobre los temas a desarrollar durante el ciclo, prácticamente el docente debe iniciar una explicación sin mayor sustento.

Por lo tanto, es prudente realizar actividades que contribuyan al mejoramiento de la docencia, porque los catedráticos tienen la responsabilidad de procurar que la educación se desarrolle con eficiencia y en búsqueda del cumplimiento con la calidad educativa.

Palabras clave: Calidad en la educación, docencia postpandemia, dificultades.

ABSTRACT

Education is a process that must respond to the educational needs that the context warrants, which is why this graduation work has as its essential objective to determine the main post-pandemic challenges for the pedagogical area of the National School of Commercial and Basic Sciences, attached to the municipality of Mazatenango, department of Suchitepéquez, mainly considering aspects of the time in which teaching is taught, the applicability of the emerging CNB and the effect on educational quality as a consequence of the contingency during the 2020 and 2021 cycles.

In this sense, the research developed has a mixed approach through the application of the concurrent triangulation design (DITRIAC), which was used to corroborate results and carry out cross-validation between qualitative and quantitative data; in order to take advantage of the advantages offered by each of the methods. Its basis originates from the simultaneous collection of data from teaching professionals and students; to then give way to the analysis to explain the results obtained, highlighting as a first a comparison between the two and relying on the theoretical foundation to validate or discredit the information.

The data reflected the existence of multiple challenges within the institution, where the lack of interest on the part of the students predominates, a problem influenced by the short time allocated for each period, as well as the lack of knowledge about the topics to be developed during the cycle, practically the teacher must start an explanation without much support.

Therefore, it is prudent to carry out activities that contribute to the improvement of teaching, because professors have the responsibility to ensure that education is developed efficiently and in search of compliance with educational quality.

Keywords: Quality in education, post-pandemic teaching, difficulties.

INTRODUCCIÓN

En una aproximación a lo que implica el inicio al retorno a la normalidad en los escenarios postpandemia, conlleva a la preocupación de múltiples problemáticas que se reflejan, en virtud que los centros educativos permanecieron cerrados durante casi dos años. Se tiene claro que la didáctica es el arte de enseñar y, por tanto, el docente constituye el instrumento por el cual se desarrolla la misma; por ello es esencial determinar precisamente los principales desafíos que la enseñanza atraviesa con el afán de buscar soluciones que mitiguen las problemáticas encontradas.

Por lo tanto, la investigación, abordada en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Nocturna, del municipio de Mazatenango, demostró los desafíos que el docente afronta en el retorno a la presencialidad y por lo tanto la evidente necesidad de tomar acciones eficientes para luchar contra la infinidad de inquietudes que se toman como secuelas de la pandemia.

A efecto de lo anterior, se produce el presente estudio enmarcado en una tesina que se estructura de la siguiente manera:

El Capítulo I, corresponde al apartado de antecedentes, donde se reflejan estudios similares bien sea a nivel nacional o internacional que dan soporte a la problemática, seguidamente se encuentra el planteamiento del problema, la definición y finalmente el objetivo general y los objetivos específicos.

El Capítulo II establece la metodología a aplicar, dejando plasmada en ella el desarrollo del proceso investigativo para plantear las técnicas y los instrumentos correspondientes para que el proceso se dé en orden y de forma estructurada.

Subsecuentemente, se encuentra el Capítulo III, referente al marco teórico que es parte medular del proceso, ya que en él se establecen las bases científicas que dan soporte a la argumentación desarrollada.

Posteriormente se encuentra el Capítulo IV, que contiene el análisis y discusión de los resultados donde se presentan datos más relevantes que hacen hincapié en el fenómeno de estudio.

Por último, el Capítulo V, contempla las conclusiones y recomendaciones, haciendo énfasis en los desafíos detectados, la importancia del aumento de tiempo en el desarrollo de las actividades, así como la necesidad de implementar un proyecto que propicie la actualización docente en relación a la metodología activa y aula invertida mediante una propuesta para propiciar el aprendizaje significativo para discentes.

CAPÍTULO I

1.1. ANTECEDENTES

La educación, en los últimos dos años ha sufrido forzosamente cambios en virtud de no poder continuar con la enseñanza de forma presencial, la emergencia por pandemia a nivel mundial ha obligado a los sistemas educativos a aplicar diferentes metodologías para tratar de continuar con el proceso de aprendizaje; ahora bien en Guatemala, a la presente fecha se ha puesto en marcha el retorno de los estudiantes, a los centros educativos y con ello han tratado de establecer la nueva normalidad; por lo tanto, se deviene un sinnúmero de interrogantes para comprender dicho proceso de acuerdo al contexto, entre ellas, surge ¿cuáles son los principales retos y desafíos postpandemia para él o la docente? En el sentido de adecuar contenidos, verificar tiempo y si la calidad educativa es o no efectiva.

En virtud de lo anterior, en referencia a dicha incertidumbre, se denotan aportes por autores como Julio Martín Puertas y Luis Ortiz Jiménez, quienes han analizado la situación en el país de Paraguay, argumentando en la revista internacional científica en ciencias sociales, específicamente en diciembre del año 2021, indicando que las políticas educativas se han visto marcadas por los efectos que ha tenido el confinamiento de las poblaciones que de forma palmaria han tenido su eco en los procesos de aprendizaje y que ha precisado de decisiones políticas para afrontar los retos de mantener la acción educativa sin menoscabo de la calidad de ésta.

Por otro lado, en una entrevista realizada al docente e investigador Alejandro Tortolini especializado en cultura digital, videojuegos y educación; efectuada en el año 2020 por Ángela Paladino, Micaela Villalba y Matías Miguel de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, sobre Tecnologías, inclusión digital y alfabetización informacional en pandemia (y postpandemia), que muy prudentemente responde a una interrogante fundamental dentro de la inquietud presentada al inicio.

Se le planteó: ¿cómo cree usted que la situación actual desafió a los diseños curriculares de los distintos niveles educativos, especialmente al universitario? A lo que

responde: no sé si el desafío pasa por lo curricular, me parece que el gran desafío pasa por la didáctica.

Es por ello que, dentro de la interrogante indica que es imprescindible una adaptación y una creación de didácticas nuevas en este contexto que nadie imaginó. Es de considerar que una cosa es suponer que la semana siguiente no se va a tener clases, y que de manera fácil se resuelve subiendo los materiales a la plataforma y en 15 días, se calcula como tiempo suficiente para tener todo resuelto. Definitivamente no. Desde marzo se ha dado esta situación. Y, ya no es suficiente decir “bueno, lo subo a la plataforma”.

Resulta entonces necesario especificar que, hay que enseñar de una manera nueva, de una forma diferente. Hasta que no hubiese una vacuna efectiva, no va a haber grandes modificaciones.

Todo ello refleja la necesidad de pensar en las adaptaciones en el mejoramiento de la enseñanza para la contingencia, e inclusive después de ella.

Como aporte que presenta dentro de la entrevista, es importante denotar las preguntas ¿Qué cambios piensa que deberían darse para una mejor preparación del sistema educativo si volvieran a darse situaciones similares a esta que atravesamos? ¿O para los nuevos escenarios post pandemia? y ¿de qué manera cree que se podrían articular las instituciones educativas y las bibliotecas para desarrollar posibles planes de contingencia?

Por consiguiente, se destaca que: desde el punto de vista pedagógico, adaptarse a la forma de enseñar en esta modalidad semipresencial, o directamente 100% a distancia, lo que tiene que ver con lo antes establecido, sobre no solamente adaptar los contenidos sino, sobre todo, adaptar la didáctica. Desarrollar fuertemente una didáctica de la enseñanza a distancia que involucre la posibilidad de videoconferencias y la necesidad de trabajar sin videoconferencias.

Ahora bien, en Paraguay, del año 2020 al 2021 se puso en marcha un plan de proyecto piloto en 6 escuelas, con el afán de conocer el comportamiento de la

emergencia y aplicación de protocolos para tratar de clarificar un retorno seguro; en ese sentido, la experiencia del plan piloto demostró la pertinencia de la metodología y los instrumentos construidos y la escalabilidad de la propuesta, donde la promoción de la participación comunitaria en el proceso de construcción de los planes de retorno seguro redundó en un mayor involucramiento, compromiso y empoderamiento de los diversos actores de la comunidad educativa, por lo que se da a conocer dicha información a través de la revista de Paraguay en educación, evidenciando que sí podría retornarse pero, es indispensable el apoyo de la comunidad y la conservación de las tecnologías.

En un contexto internacional, el autor Álvaro Pérez García, en junio de 2021, efectúa un análisis de los principales retos encontrados en el área durante el proceso pandémico a lo que propone que los mismos deben ser objeto de propuestas de mejoras para la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje post pandémico.

Entre las dificultades experimentadas por docentes en todos los niveles educativos y familias, que se tuvieron que afrontar de forma inesperada, en primer término, una docencia 100% online para la que muchos educadores no estaban preparados. Este hecho puso de manifiesto la ausencia de competencia digital de un gran número de los implicados en el hecho educativo: profesorado, alumnado y familias. Esta deficiencia se unía, en la mayoría de los casos, a una falta de formación para el uso didáctico-creativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, algo que, en pleno siglo XXI, debería ser obligatorio para los docentes de cara a actualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así también, uno de los desafíos más complejos y, a su vez, más motivadores, es la adaptación de la metodología tradicional o pasiva a una metodología más activa, cuya finalidad principal es la personalización del aprendizaje, puesto que el fortalecimiento de la enseñanza online, el uso de plataformas telemáticas (que ofrecen la oportunidad de acceder a distintas herramientas digitales Learning Management System-LMS-) y la utilización de las herramientas de videoconferencia, aprovechar la ubicuidad que ofrece el aprendizaje móvil (mobile learning) o ampliar el uso de las redes sociales en el ámbito

educativo para participar en comunidades virtuales de aprendizaje, son otros retos que se deben trabajar en el Sistema Educativo actual.

Es necesario hacer especial hincapié en la mejora de los procesos evaluativos, que se ha convertido en un importante desafío. No solo hay que centrarse en adaptar la evaluación final, sino todo el proceso de formación continua, conjugando la evaluación formativa con la sumativa. Por ello, hay que conseguir que el alumnado esté activo durante todo el proceso, fomentando la comunicación, el debate, el trabajo colaborativo e, incluso, incrementando su participación en el desarrollo de las pruebas de evaluación.

Finalmente, se ubica la relatoría de las experiencias por profesionales de la educación, durante el confinamiento, abordadas desde el año 2020 establecidas en actas de la II Conferencia Internacional de Investigación en Educación 2021: Retos de la educación post-pandemia (3-5 de noviembre de 2021, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad de Salamanca), denotando, principalmente dos experiencias; la primera en Barcelona, consultando a 116 docentes de la universidad pública de Brasil; donde consensuan que muchas de las prácticas que fueron aplicadas en la educación a distancia, tenderán a continuar cuando regresen las actividades educativas presenciales en la institución.

La segunda experiencia en los 186 contextos internacionales, donde se concluyó, que es necesario proponer dos principios para la mejora educativa que la educación postpandemia debe incluir: (1) Diseñar prácticas educativas que fomenten procesos de aprendizaje con sentido y valor personal, y (2) Diseñar prácticas educativas que reconozcan, legitimen y utilicen los recursos de los distintos contextos de aprendizaje hacia la creación de continuidades educativas y trayectorias personales de aprendizaje habilitadoras y enriquecedoras.

Paralelamente, Guatemala, sin lugar a equivocaciones, afronta grandes similitudes al respecto, puesto que la pandemia trajo consigo el desborde del sistema educativo nacional, como bien lo indicó Francisco Martínez en el artículo del periódico Prensa Libre de fecha 29 de marzo del 2021, que además de la poca cobertura y la evidente falta de una política de tecnología, son de los grandes desafíos para el país, así

también, la exministra Floridalma Meza y los diferentes analistas a quienes se les consultó la situación, expresan que la contingencia propició la oportunidad de transformar o bien reinventar la educación.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que, siendo Guatemala un país en vías de desarrollo, poco se ha hecho al respecto de los problemas que presenta el sistema educativo, iniciando con ellos, el pensar en los que se presentan posterior a ellas, no son más que secuelas a las que el docente se enfrenta y que con base a la experiencia irá realizando, porque las autoridades encargadas no son conscientes de la verdadera situación.

Sin embargo, es imperante que, los docentes como encargados directos del desenvolvimiento de la didáctica, se empoderen de los recursos y metodologías que en definitiva se encuentran a su alcance.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el 2020 la educación sufrió cambios trascendentales debido a la emergencia provocada por la pandemia, en ese sentido ha quedado a la deriva el quehacer docente, pues como afirma el investigador y docente Alejandro Tortolini (2020) “me parece que el gran desafío pasa por la didáctica.” (p. 5). Puesto que, a lo largo de la contingencia, la existencia de distintos contextos y la evidente brecha digital ha demostrado distintas acciones y respuestas para la mejora o no de los procesos educativos; como ejemplo se observa el estudio piloto que se desarrolló en el país de Paraguay donde se mostró la pertinencia de la metodología, los instrumentos construidos y la escalabilidad de la propuesta, donde la promoción de la participación comunitaria en el proceso de construcción de los planes de retorno seguro redundó en un mayor involucramiento, compromiso y empoderamiento de los diversos actores de la comunidad educativa.

Lo anterior evidencia la importancia de hacer hincapié en que el proyecto fija la necesidad de la participación de padres para retornar de manera segura a clases y dar

seguimiento al proceso educativo, sin embargo, estos denotan la existencia de desafíos según el contexto.

En el municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez funciona la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico Adscrito, Jornada Nocturna, que cuenta con personal correspondiente a 11 docentes, una secretaria, 1 secretario contador, 1 miembro de personal operativo y 1 director interino; así también, la institución atiende a una matrícula estudiantil ascendiente a 160 discentes del ciclo básico y ciclo diversificado (carreras de Perito Contador y Bachillerato en Computación).

El centro educativo, antes de la pandemia, impartía docencia según horario correspondiente de 19.00 a 22.00 hrs, donde se desarrollaba el proceso educativo con base a lo establecido en el Currículo Nacional Base en períodos determinados y cumpliendo con los objetivos del mismo. Sin embargo, dicha situación cambió a partir de marzo del año 2020, puesto que el sistema educativo sufre cambios radicales, en virtud de la nueva normalidad y la gran necesidad de continuar con la educación dando paso a inquietudes de ¿cómo hacerlo?

A lo largo del 2020 y 2021, la impartición de la docencia ocurrió a distancia, no obstante, en el ciclo 2022 surge la necesidad de retornar de manera segura a clases y el establecimiento objeto de estudio empieza a implementar los protocolos para el recibimiento de los discentes por burbujas, con menos tiempo por curso y prácticamente días de forma presencial y días en modalidad a distancia, que evidentemente propicia una menor calidad en la educación.

El personal docente, luego de estar casi dos años a distancia, y pensando en un escenario postpandémico, se ha encontrado con cuestiones de parte de estudiantes, tales como un evidente desligamiento de responsabilidad hacia las actividades académicas, ausencia de conceptos claves necesarios para dar paso a los nuevos conocimientos y adecuados al grado que le corresponde, ausencia de participación y actitudes negativas, poca tolerancia a períodos largos de clases, poca retención de la información recibida, abstinencia al cumplimiento de tareas y, la preferencia a la utilización de medios digitales como distractores y no como herramientas educativas.

Lo citado da origen a diferentes desafíos para la didáctica en el referido centro educativo. En este punto, el docente debe analizar cada actividad desarrollada al tema y medir el tiempo para lograr que se dé efectivamente el proceso educativo con las calidades y cualidades que amerita. Sin embargo, se ha denotado que los profesionales de la educación no están preparados para cumplir con la demanda educativa que la nueva realidad exige en virtud que en ocasiones no presentan la planeación correspondiente.

Lo ideal sería que el retorno a clases se diera bajo la perspectiva que el centro educativo contara, en primera instancia con herramientas digitales como tablets, computadoras individualizadas, mobiliario adecuado y espacio suficiente para atender a toda la población educativa en tiempo y forma para cumplir los estándares de calidad; y, en segunda instancia, que los docentes tengan pleno conocimiento de la metodología a aplicar postpandemia como: priorizar contenidos específicos en tiempo y forma, uso de herramientas digitales, motivar a los estudiante a no desmayar en el proceso, entre otras.

Sin embargo, la realidad es que los docentes se encuentran ya en marcha sobre la impartición de clases, pero, desafortunadamente desconocen cómo afrontar la nueva realidad, ya que no poseen conocimiento para el contexto actual y el Ministerio de Educación únicamente emite acuerdos donde proporciona lineamientos sin analizar la individualización de cada entorno educativo, que desencadena conflictos en donde se ignoran las soluciones.

Es por ello que el presente estudio tiene la finalidad de establecer científicamente ¿Cuáles son los principales retos y desafíos postpandemia para el área pedagógica de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez? Así como, ¿Qué beneficios trae el retorno a clases para docentes y qué impacto produce en discentes? y, ¿Qué tan preparado se encuentra el personal docente para la adecuación de contenidos en el proceso educativo postpandemia?

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La calidad educativa es una política que lleva consigo una responsabilidad por parte de la comunidad educativa, porque su afán es lograr el desarrollo integral de la persona humana. Para lograr esto, es necesario que los estudiantes obtengan el mayor número de conocimiento, así como el desarrollo de sus aptitudes y actitudes.

En este sentido, la educación en Guatemala desde marzo de 2020 dio un giro total, donde se dejó en evidencia la debilidad del sistema educativo; generando grandes cambios principalmente para la enseñanza y por ende en el aprendizaje, por pasar de lo presencial a la modalidad a distancia.

En ese orden de ideas, a la presente fecha, se retoma el proceso y se empieza a procurar retornar a la normalidad.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Determinar los principales retos y desafíos postpandemia en el área pedagógica de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y Básico adscrito jornada nocturna, del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez.

Objetivos Específicos

- ✓ Establecer los beneficios y dificultades que propicia el retorno a clases presenciales para la didáctica y el impacto en los discentes.
- ✓ Evaluar la preparación del personal docente para adecuar contenidos en el contexto postpandemia de la educación.
- ✓ Consolidar la utilización del tiempo en función de la calidad educativa respecto al retorno a clases presenciales postpandemia.
- ✓ Realizar una propuesta que viabilice la erradicación de la problemática que se suscita con el retorno a clases presenciales post pandemia.

CAPÍTULO II

2.1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

En virtud de los cambios que el sistema educativo ha tenido a raíz de la situación emergente del país, surge la necesidad de establecer aquellas inquietudes o bien dificultades para los catedráticos al estar en un escenario postpandemia; puesto que, mucho o poco se ha abordado de la temática, debido a que es una realidad que está sucediendo y que constituye aún incertidumbre para todos los actores del tramo educativo. En ese sentido; la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales -ENCC- jornada nocturna de Mazatenango, no se desvincula de esta incógnita, por lo tanto, es menester abordar a la misma con el afán de establecer científicamente aquellos retos que deja la contingencia por covid-19 en el área pedagógica.

En efecto, para el desenvolvimiento de la investigación, se utilizó un enfoque metodológico de carácter mixto, desarrollando para esto el diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), que es utilizado con la pretensión de corroborar resultados y efectuar una validación cruzada entre los datos cualitativos y cuantitativos; en el sentido de aprovechar las ventajas que propician ambos métodos. Se basa en la recolección de datos de forma simultánea para en su momento proceder al análisis para explicar los resultados obtenidos pudiendo realizar una comparación entre ambos y apoyarse de la fundamentación teórica para validar o desacreditar la información.

Cabe hacer mención que la razón sustancial para determinar la utilización de este método recae en la necesidad de aprovechar los elementos característicos de cada uno, haciendo énfasis en que, se abordará en un 80% datos de índole cualitativo y un 20% para el análisis cuantitativo. En ese sentido, la presente indagación se dirigió al personal docente del establecimiento, debido a que son los principales afectados por la problemática; sin embargo, se conoció la opinión de los estudiantes con el fin de realizar una comparación, de los diferentes puntos de vista. Es por ello que, para la investigación de campo se hizo uso de boletas de encuestas con preguntas cualitativas y cuantitativas.

Ahora bien, el conocimiento científico se produjo a partir de lo siguiente:

- a) Medios de Investigación para el marco teórico: Para el establecimiento de temáticas como: Modalidades de educación, CNB emergente, aprendizaje significativo; retos durante la pandemia, entre otros, se hará uso de páginas web, artículos de revista e informes científicos; libros digitales y tesis relacionadas entre otros que sean pertinentes. Todo con el objeto de verificar la información necesaria para analizar los contextos e ideas de los diferentes actores y comparar las mismas.
- b) Instrumentos para aplicar en el estudio de campo:
 - ✓ Se aplicó la boleta de encuesta dirigida a profesores del centro educativo con el fin de establecer cuáles son los principales retos que se presentan para el área pedagógica en un escenario post pandémico, siendo aplicado mediante un cuestionario electrónico utilizando para ello la plataforma de formularios de google.
 - ✓ Se aplicó una boleta de encuesta a los estudiantes del nivel medio (ciclo básico y diversificado) con el afán de conocer su perspectiva respecto a los principales retos que se presentan para el área pedagógica en un escenario post pandémico, siendo empleado a través de un cuestionario electrónico haciendo uso de la plataforma de formularios de google.
 - ✓ Se realizó una entrevista al director del establecimiento para conocer su punto de vista al especificar los principales retos para el área pedagógica en un escenario post pandémico, siendo aplicada mediante cédula de entrevista dialogada entre investigadora y profesional de manera presencial.

c) Presentación de resultados:

- ✓ Luego de la recopilación de datos del trabajo de campo, se procedió a tabular la información de carácter relevante mediante la presentación de gráficas con la respectiva interpretación aportando para ello las ideas y las impresiones de los encuestados.
- ✓ Seguidamente se dedujo la información de más impacto para el análisis y discusión de los resultados haciendo énfasis en determinar los principales retos y desafíos postpandemia para el área pedagógica de la Escuela.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

Al realizar un estudio referente a los retos que se presentan en el área pedagógica posterior a la pandemia, es importante conocer conceptos fundamentales como aspectos de educación, actualización docente, las metodologías de enseñanza adoptadas en el proceso, así como las dificultades sobre contenidos, el tiempo y la influencia en la calidad educativa, además de otros de relevancia para la investigación.

Por lo tanto, la estructuración y desarrollo de un marco teórico desempeña un rol esencial para la indagación puesto que de ahí proviene la sustentación teórica para fundamentar las ideas en cuanto al estudio que se llevó a cabo.

3.1. Área pedagógica del nivel medio

El área pedagógica de un establecimiento hace referencia propiamente al personal docente involucrado quienes tienen la ardua labor de desarrollar el proceso pedagógico, mismo que implica la planificación y por ende la ejecución del aprendizaje en los discentes a su cargo; en tal sentido, se expresa como una de las áreas que conforma la gestión educativa, en el entendido que:

Está encargada del aprendizaje, o sea, de lo que ocurre dentro del aula. Esto implica desarrollar, actualizar y repensar el currículo académico, tomando en cuenta los conocimientos especializados en la materia y las sugerencias de la comunidad académica, así como los acuerdos con los demás miembros de la comunidad educativa, especialmente en lo que concierne a las formas de evaluación. (Gestión educativa, 2021, párr. 7).

En esa directriz, no se debe olvidar que dentro del proceso educativo existen miembros fundamentales para que este se ejecute con eficiencia y eficacia; siendo ellos: docente, estudiante, la importancia de la participación de padres de familia, la escuela misma y la comunidad.

Sin embargo, durante la pandemia, la participación del núcleo familiar ha sido fundamental para la continuidad de los procesos; sin embargo, el empoderamiento que ha evidenciado dicho miembro de la comunidad es limitado, implicando con ello, dificultades para los docentes.

3.1.1. Importancia de la actualización docente en pandemia

La actualización docente como tal, es un compromiso que el Ministerio de Educación aún no ha podido verificar en todos los niveles; porque únicamente ha brindado las directrices que estos deben actualizarse; es decir, que deben propiciar los espacios académicos con el afán de conocer las nuevas metodologías o bien nuevos aspectos de la práctica para aplicarlos y con ello obtener los mejores resultados. Sin embargo, la mayoría de las personas que se dedican a la impartición del proceso educativo, han tomado una actitud poco colaborativa, dando el acomodamiento e impartir solo lo que ya es de su conocimiento.

Zabala, M. (2013), quien cita a la Unesco/OREALC (1993), indica que: “la actualización docente a través de los estudios permite renovar al maestro en los avances de la pedagogía y de las disciplinas científicas y tecnológicas, ya que éstos profundizan en áreas interdisciplinarias que permiten a los profesionales asumir funciones jerárquicas o bien de mayor especialidad”. (pág. 20). En esa directriz, es indiscutible que entre más sean los estudios académicos y/o capacitaciones de forma constante que el profesional de la educación reciba o adquiera, mejor se desarrollará el proceso educativo para los discentes que tenga a su cargo y, por ende, se elevará la calidad educativa de los mismos.

Así también, resulta importante destacar que, dicho proceso de actualización y por ende la profesionalización no implica únicamente asistir al nivel de educación superior y obtener el grado académico; sino más bien, tiene fundamento en la periodicidad y continuidad de la actualización de los conocimientos en tiempos definidos, puesto que es menester que la misma ocurra anualmente con el afán de estar a la vanguardia de las necesidades educativas de la época.

En tiempos de crisis, la actualización docente no es una necesidad sino, es una obligación docente, fundamental para el desempeño de la ética profesional, y más aún el hecho de pensar en el proceso educativo post pandemia, todo educador debe estar inmerso en la nueva realidad, para así cumplir con el mínimo de los estándares de calidad.

El docente es parte sustancial del proceso educativo y, puesto que en el ámbito educativo es el profesional asignado para lograr que los estudiantes alcancen las competencias necesarias para obtener estándares de calidad educativa con la finalidad de adquirir un desarrollo integral; no obstante, durante la contingencia “se ha puesto a prueba las capacidades y el compromiso de las y los docentes”. (UNESCO Y CECC/SICA, 2021, p. 2), porque, en definitiva, muchos han sido los docentes que han buscado, en medida de lo posible, darle continuidad a la educación ya sea de forma virtual o bien a distancia; pero, también algunos no hicieron por adaptarse a las necesidades educativas del contexto.

Por otro lado, debe de estar en constante cambio y actualización sobre los diferentes escenarios que se presenten para el correcto desarrollo de la educación. Durante la pandemia el maestro ha tenido que ser autodidacta para poder cumplir con las exigencias del contexto y al mismo tiempo salvaguardar a sus estudiantes. Pero, es importante esclarecer que, más que una obligación la actualización y adaptación a las necesidades que la realidad por covid-19 ha propiciado, es cuestión de conciencia; porque las experiencias sobre el comportamiento de la enfermedad, y otros factores como el acceso a la tecnología de parte de los alumnos únicamente cada uno de los docentes puede indicar como lo llevó a la praxis.

3.1.2. Metodologías del aprendizaje

La metodología “compone el currículo y hace referencia al conjunto de procedimientos, estrategias y acciones planificadas y organizadas en forma consciente y reflexiva para posibilitar el aprendizaje de todo el alumnado y con el fin de lograr ciertos objetivos definidos” (Márquez, C., 2021, párr. 14). Mismas que debido a la contingencia

han tenido de reestructurarse puesto que no es posible utilizar los procedimientos que se desarrollaban en la educación presencial con la estrategia a distancia.

El docente ha dejado por un lado la forma en la que con anterioridad a la pandemia, impartía y desarrollaba sus clases; puesto que las necesidades han variado dependiendo el contexto del estudiante y el acceso a las diferentes herramientas que la virtualidad ofrece; en el sentido que, la pandemia ha reflejado las grandes desigualdades no solo a nivel de país, sino, más bien a nivel mundial; ya que muchos países especialmente en Latinoamérica, han quedado a la deriva en dicho aspecto, por el simple hecho que nunca antes se pensó vivenciar esta experiencia y por lo tanto, evidenciar lo frágiles sistemas educativos.

No obstante, algunos de los docentes se han dado a la tarea de mejorar los procedimientos para alcanzar el mínimo de competencias en sus discentes.

3.1.3. Relación del docente con las TICS

Las TICS- Tecnologías de la Información y de la Comunicación- sin lugar a equivocaciones han tomado mayor énfasis durante la contingencia y en dicho transcurso se han vuelto necesarias para dar continuidad con el proceso educativo, las mismas han brindado la oportunidad de abrir espacios en la virtualidad para que los niños y adolescentes adquieran las competencias que el grado que cursan ameritan.

Siendo las TICS “un conjunto de recursos necesarios para manipular la información...necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla”. (Pimentel, M. Velásquez, G. y Cristiano, R., 2018, pár. 2) que se han caracterizado por proporcionar acceso a nuevas herramientas para que el docente, en observancia de las posibilidades del estudiante, las utilicen con el afán de que éstos puedan comprender la información que se pretende dotar, a través del uso por ejemplo de redes sociales, o bien plataformas educativas para asegurar que el aprendizaje esté siendo adquirido de la mejor manera.

En ese sentido, las TICS tienen una estrecha relación con el docente, porque éste último hace uso de ellas para realizar una labor, pese a las dificultades que la covid-19 ha propiciado en los últimos dos años.

3.1.4. ¿Cómo ha sido el trabajo docente durante la pandemia del Covid-19?

Se conoce que desde la entrada del virus Covid-19 independientemente del país, las escuelas han permanecido cerradas; por lo tanto, el docente, ha tenido que adaptarse sobre dicha normalidad, en el entendido que:

De una semana a otra, las clases se virtualizaron por completo, las herramientas informáticas y los entornos virtuales de aprendizajes (EVA) dejaron de ser opciones didácticas complementarias y se volvieron el aula en sí mismas. Los docentes, entonces, en su mayoría, empezaron a buscar opciones, pensar alternativas, probar nuevas interfaces, nuevos entornos, nuevas habilidades frente a cámara, frente a un micrófono, frente a la expresión oral de un texto escrito que simule la explicación oral que se da en el aula. (Dogliotti, C., 2021, p. 53).

Prácticamente se generó una crisis y se produjo un cambio radical en su metodología, que a la presente fecha continúa cambiando y adaptándose a los procesos, las necesidades y por supuesto a las diferentes opciones que las herramientas digitales han proporcionado a través del tiempo. Inclusive, pensando en los escenarios híbridos, que en definitiva no se asemeja a lo que se conocía antes de la pandemia; pero, que debe reestructurarse si verdaderamente se pretende recuperar o continuar con el trabajo que el pedagogo a través de los años ha desempeñado.

Sin embargo, dicha labor en la presente época sigue estando acompañada de diversas dificultades como el hecho de que no todos los estudiantes han tenido acceso a estas herramientas y más bien estuvo su educación en pausa, por lo que se considera que existe un retroceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que para recuperarse de estas adversidades que no solo son en conocimiento, sino además emocionales, derivado a las pérdidas de familiares por deceso de la enfermedad.

3.2. Educación en tiempos de pandemia y postpandemia

La educación durante la pandemia se ha tornado en cambios radicales para todos los agentes del proceso educativo; como ya se ha establecido con antelación, los establecimientos permanecieron cerrados y la educación fue desarrollada únicamente a distancia, ya sea virtualmente o simplemente a través de guías y algunos videos; o en el peor de los escenarios no se hizo ninguna actividad.

Tomando en cuenta la disyuntiva ha sido más cuestión de conciencia didáctica el dotar a los estudiantes con los materiales necesarios para poder aprender algo, pese a la distancia y más trabajo individual que a lo largo de la crisis. Y, que al regresar a lo presencial se evidenciará el impacto que cada catedrático logró o no a la distancia.

3.2.1. Conceptualización de educación

El término educación como tal, se refiere al “proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y adquiere conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones obtienen los modos de ser de generaciones anteriores”. (Pérez, J. y Gardey, A., 2021, p. 1). En el sentido que la educación no tiene como único objetivo dotar al ser humano de conocimientos, puesto que, si se basara en ello, solo se estuviera preocupando por crear libros, por tal motivo, la educación en realidad cuenta con diversos objetivos, los cuales, permiten que el ser humano se desarrolle en todos los aspectos.

En otras palabras, la educación no es un proceso rígido, ya que el mismo busca el desarrollo integral de las personas desde una edad temprana hasta la edad adulta, por lo tanto, se debe hondar en la enseñanza de valores, hábitos, ciencias, creencias, entre otros; esto usando metodologías planificadas y esquematizada de manera previa para poder dejar en cada persona un aprendizaje significativo. La pretensión de ésta es generar un cúmulo de virtudes a los sujetos comprendiendo que los hombres sean capaces, responsables, inteligentes para llevar a la praxis los conocimientos adquiridos.

Por lo tanto, esto no debe ser olvidado pese a la eventualidad por Covid-19, el estudiante no deja de ser una persona con emociones y que las mismas deben ser susceptibles y tomadas en cuenta para el progreso en la sociedad. De lo contrario se estaría dando cavidad al proceso de deshumanización.

3.2.2. La educación como un derecho

Es indiscutible que, el Gobierno de Guatemala, ante la crisis sanitaria que el país atravesó durante el 2020, priorizó el derecho a la salud sobre cualesquiera de derechos fundamentales del guatemalteco; no obstante, es indispensable esclarecer que, el derecho a la educación es parte sustancial para la formación del mismo; pues es gracias a éste que permite forjar en conocimiento, actitudes y aptitudes a los niños y jóvenes del territorio.

En ese sentido, la educación como derecho está contemplada en la Constitución Política de la República de Guatemala, para el efecto cabe destacar el artículo 71 y 74 de la misma:

ARTICULO 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. ARTICULO 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985, p. 13).

De los artículos anteriores, se puede inferir que independiente de las circunstancias, la educación es un derecho fundamental y el Estado es el principal encargado de velar por el cumplimiento de este, tomando en consideración el impacto social que propicia para el desarrollo personal y, por ende, para el país.

3.2.3. Impacto de la pandemia en el ámbito de la educación

La crisis sanitaria por covid-19 ha debelado en todos los escenarios del ser humano; el ámbito educativo no ha quedado desvanecido de dicha realidad; sin embargo, el impacto de la pandemia para la educación se visualiza desde dos perspectivas.

De forma positiva ha provocado innovación dentro del proceso educativo, por consiguiente, ha permitido un acercamiento para el uso de la tecnología y los beneficios que la misma proporciona haciendo tanto a docentes como estudiantes autodidactas.

No obstante, la situación por coronavirus para la educación ha afectado en la educación principalmente en los sectores educativos de pocos o nulos recursos tecnológicos; puesto que la contingencia ha dejado en evidencia la fragilidad del sistema educativo; y que por supuesto no podía dar respuesta a esas necesidades que la educación a distancia propiciaba.

En ese sentido; las autoras Seusan, L. y Maradiegue, R. (2022) establecieron que: “Además de la pérdida de aprendizaje, el cierre de escuelas ha afectado la salud mental de los niños, ha reducido su acceso a una fuente regular de nutrición y ha aumentado su riesgo de abuso.” (p. 9). Es importante recordar que, antes de la pandemia, las escuelas eran fuente de alimentación ya que se desarrollaba el programa de alimentación escolar y los niños tenían acceso a un desayuno o refacción en el centro educativo (nivel primario y preprimario). Por lo que la pandemia, no ha afectado únicamente el aspecto de educación, sino también la alimentación y la salud mental para los estudiantes, provocando altos niveles de estrés.

3.2.4. Modalidades de la educación según sistema educativo nacional guatemalteco

a. Modalidad a distancia

Se le conoce también como educación online, en línea o bien sea remota, misma que conlleva una innovadora forma de aprender y enseñar que se desarrolla con la

dinámica de una clase tradicional y presencial, en el mundo digital, permitiendo, de esta manera, sin importar dónde se encuentren (espacio físico), tanto docentes como estudiantes, pueden acceder al área virtual desde su computadora u otro dispositivo que tenga acceso a internet.

En esa directriz, la educación a distancia “es una modalidad mediante la cual se transfiere informaciones cognitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una formación de contigüidad presencial en recintos determinados”. (García, L., 1987, Guedez, V., 1984, p. 2). Es por ello que, la misma tiene su base en que los educandos reciben y trabajan los contenidos de manera personalizada y consecuentemente las realizan estas actividades por medio de la aplicación de técnicas o bien metodologías, un claro ejemplo se da cuando se ejecuta la estrategia metodológica del aula invertida, entre otros.

En virtud de lo anterior, esta modalidad es de fácil uso, siendo su fin desarrollarse por medio del uso de diferentes plataformas educativas, dando paso a escenarios virtuales de interacción e intercambio de los diferentes puntos de vista independientemente del lugar o distancia que se encuentre el profesor o el discente.

b. Modalidad híbrida

La educación híbrida por su parte, implica la construcción de una nueva educación, así como establecer las formas de gestión diferenciadas con uso de actividades sincrónicas, asincrónicas, automatizadas y manuales; dinámicas más flexibles para atender y complementar las necesidades de acceso y, con ello promover la creación de diversidad de ambientes de aprendizaje ajustados a las singularidades de los diversos campos profesionales, así como del conocimiento.

Así también es importante hacer hincapié en que para el desarrollo de esta modalidad se pretende crear un contexto donde los recursos digitales de aprendizaje sean explicados con nuevas formas del trabajo docente, que incluso conformen un sistema donde la inteligencia artificial y la programación informática y educativa permitan sustituir componentes de las tradicionales labores docentes directas o presenciales en

el proceso de enseñanza-aprendizaje, y con ello, pueda o no darse reuniones en aulas presenciales entre docentes y estudiantes.

A raíz, de las situaciones económicas que tiene mayormente la educación pública; en realidad, se vuelve un proceso semipresencial y sin mayor auge en la tecnología, no siendo posible la pretensión de dicha modalidad. “El aprendizaje híbrido es un modelo de instrucción que une elementos de la clase presencial y el aprendizaje online” (GES Comunicación, 2021, p. 2). En definitiva, si los estudiantes y el centro educativo no cuenta con los recursos tecnológicos, no están poniendo en práctica dicha modalidad, tal y como sucede en la mayoría de centros educativos públicos del país, en virtud que Guatemala, no cuenta aún con un programa o política donde la tecnología sea prioridad para el desarrollo de la educación.

c. Modalidad presencial

La modalidad presencial, para Mayoral, M. (2014) quien cita a Torrealba, P. (2004) se define como:

Un acto comunicativo donde un profesor imparte clases a sus alumnos en un mismo lugar y tiempo. Este modelo educativo es el que ha perdurado por más tiempo en la historia del hombre. La Educación Tradicional ha utilizado principalmente modelos de educación que correspondan con la característica de sincronización propia de la educación presencial. (P. 174).

Por lo tanto, el concepto de educación presencial hace referencia a que los docentes, estudiantes, padres de familia y los demás integrantes de la comunidad educativa tienen contacto directo con los agentes que infieren en el proceso de aprendizaje. Además, existe un lugar físico donde se desenvuelve el hecho educativo.

3.2.5. Desigualdades educativas pre y postpandemia

En un país como Guatemala considerado en categoría “tercermundista” o bien en “vías de desarrollo”; derechos básicos como lo constituye el acceso a la educación sigue

siendo una problemática latente en los escenarios del Estado, dificultad que prevalece en su mayoría en las áreas rurales del territorio.

De acuerdo al estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (2021), que citan a Elacqua, Marotta y Méndez (2020) “Antes de la pandemia, América Latina ya era considerada una de las regiones más desiguales del mundo en cuanto a ingresos y oportunidades de desarrollo. Estas desigualdades se vieron evidenciadas e incluso incrementadas por la crisis desatada por el COVID-19” (p. 3). Puesto que, las diferencias entre las clases sociales del o los países pertenecientes a dicha región es evidente; llegando al punto de considerar la existencia de clase social alta, media baja, baja y pobreza extrema. Situación que en definitiva es alarmante, en virtud que no existen posibilidades para contar con la oportunidad de afrontar la crisis.

Es por ello que, se recalca el hecho que, la pandemia solo evidenció las grandes debilidades del sistema educativo nacional; demostrando la brecha digital de la nación, principalmente para el tramo público donde prácticamente el proceso educativo en el 2020 se desarrolló completamente a distancia, existiendo un gran abismo entre el docente y estudiante, dejando por un lado la calidad educativa. Y, el estudiante quedando a la deriva con el uso de poco o nulo material, adquiriendo con ello, un mínimo o casi nada de las competencias de los diferentes grados, niveles o ciclos.

En promedio los establecimientos públicos del país permanecieron cerrados atendiendo a los estudiantes de acuerdo al comportamiento del virus, por lo que el Estado organizó los municipios por colores denominando la alerta por un semáforo (rojo, naranja, amarillo y verde), dependiendo del color del municipio serian tomadas las medidas. Durante el trayecto, han ido variando las disposiciones sanitarias por parte del Estado, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación para las escuelas y los diferentes planteles educativos; puesto que han establecido aforos, medidas de bioseguridad, entre otros para tratar de reactivar la educación del país.

No obstante, los centros educativos privados proporcionaron e innovaron en el uso de herramientas digitales, lo que les permitió a los estudiantes continuar con el proceso a distancia, llevando a la praxis en ese momento, el modelo e-learning.

Lo anterior, refleja la discrepancia que existe en el país, puesto que el aspecto público quedó a la deriva, infringiendo el acceso a la educación e incumplimiento con la política de calidad.

3.2.6. Obstáculos para el área pedagógica pre-pandemia

Es preponderante reconocer que, la educación, a lo largo de la historia ha presentado dificultades para lograr su finalidad, en este sentido, antes que la situación por coronavirus, el lograr la formación integral era amenazada ya, desde el punto de vista de Maya, A. (2009), señala que se dan principalmente 4, estableciendo estos como:

- a. Obstáculos epistemológicos: La epistemología tiene que ver con el conocimiento mismo y la veracidad de la información que cada ser humano maneja. En ese sentido, dicho autor cita a Rojas, Z. (1998). Quien definió a la epistemología como “ciencia interdisciplinaria que estudia los fundamentos, esencia, origen, procesos, medios, métodos, desarrollo y fundamentos del conocimiento en general, del aprendizaje, inteligencia”. (p.10).

A raíz de lo anterior, se formula la interrogante como ¿qué sucede si él o la docente carece del conocimiento básico? En definitiva, si el profesional encargado del desarrollo del hecho educativo tiene ausencia de la epistemología, no tendrá la capacidad de entender cómo enseñar, ayudar a aprender, pensar y sentir a sus estudiantes. Contextualizando, esta dificultad es una realidad nacional para Guatemala, en virtud que, en el nivel primario la mayoría de educadores no aprueba la evaluación diagnóstica, así también, en el nivel medio, los pedagogos no buscan actualizarse constantemente, se quedan con lo que saben y no innovan.

- b. Obstáculos conceptuales: Al respecto se aseveran como aquellos que el docente adopta según sus creencias, a razón de lo que conoce gracias a la lectura o bien a su experiencia, cuestiones por supuesto no validadas científicamente, es por ello que no pueden ser aceptadas como verdaderas.

Por ello, el docente debe tener claro que, el hecho que él haya aprendido o cómo le enseñaron sea lo único que deba desarrollar, o bien, en el caso que estrategias que le

hayan funcionado con antelación, signifique que solo ellos existan, porque este debe cuestionar el dejar de actuar de una manera rutinaria.

- c. Obstáculos actitudinales: para establecerlos, es menester esclarecer que las actitudes son “maneras de reaccionar, dar valores y actuar de conformidad”. (Maya, A. 2009, p.14). Estas “maneras” se relaciona con el ámbito emocional, bien seas positivas o negativas.

En ese orden de ideas, la conducta debe desarrollarse no solo como conducta sino más bien, la preocupación porque exista una preparación para el actuar. Al respecto el autor ejemplifica el hecho que, si el docente pretende tener alumnos cooperativos, no basta con que conozcan y comprendan el significado de la acción, sino que tengan la disposición de serlo.

Con ello, se considera que la aplicación del modelo tridimensional es el más aceptado porque se conforma por los conocimientos, los afectos y las tendencias conativas o a reaccionar.

Ahora bien, ¿qué implica un obstáculo actitudinal para el docente? Se convierte en un enfrentamiento entre lo humanista y lo racional, en el sentido pues que el autor realiza una severa crítica al indicar que, en el medio de la academia, prevalece la reflexión por las humanidades dejando de fuera el aspecto racional, que conlleva a la interpretación del predominio de cantidad y no de calidad. Es una realidad que para algunos docentes influye el aspecto emocional sobre sus dicentes, poniendo con ello dudas al respecto de su objetividad.

- d. Obstáculos operativos: tienen que ver con la congruencia entre los pensamientos y las acciones, en virtud que, el docente actúa de acuerdo a lo que piensa y concibe como cierto, ejecutando solo lo funcional, convirtiéndose entonces en una persona reduccionista para educación.

En esa dirección, esto constituye un gran obstáculo para el desarrollo integral de la persona humana, siendo el fin primordial de la educación.

No se puede negar que dichos obstáculos se encuentran presentes en el sistema educativo, antes de la coyuntura por pandemia y que en el desarrollo de la misma aumentan y se agregan muchos más. Lo importante resulta de no dejar de fuera los pilares que la educación persigue, como lo son: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a emprender.

3.2.7. Obstáculos en el trabajo docente durante la pandemia

El docente, sin duda alguna, desarrolla un papel fundamental e indispensable para el progreso de la educación del país; puesto que de su desempeño se desprenden las actitudes y aptitudes de los discentes.

Sin embargo, ante la crisis vivenciada por la pandemia de Covid-19, se reflejan diferentes obstáculos, entre estos se encuentran:

- a. Brecha digital: Como se estableció en el tema anterior, la brecha digital en el país es una realidad, que lamentablemente el gobierno no ha procurado vencer el poco acceso a las tecnologías. Son muchos los hogares que no tiene acceso a ningún tipo de dispositivo móvil, internet, radio, u otros para recepcionar la información que los mismos le permitirían; imposibilitando la oportunidad de continuar aprendiendo desde casa.
- b. Existencia de analfabetismo en el hogar: Los estudiantes con padres analfabetas o de un grado inferior al que ellos cursan, no permitió el avance para sus hijos, porque no tenían influencia, supervisión o apoyo de una persona adulta que sustituyera el rol docente, produciendo la realización de actividades como un completo desafío.
- c. Distanciamiento docente-estudiante: El distanciamiento sin duda alguna, fue un gran obstáculo para el docente, ya que evidentemente no pudo dar acompañamiento al estudiante en las tareas asignadas, las explicaciones se daban a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp o bien únicamente en las guías que se proporcionaban, dejando a los discentes con

dudas inquietudes, optando por hacer las actividades como las comprendieran e inclusive no realizándolas.

- d. Actitudes de negación: Durante la contingencia, se dio un fenómeno común entre los centros educativos conocido como deserción escolar, por el hecho que muchos estudiantes tomaron una actitud negativa al respecto negándose a entregar tareas, argumentando que no estaban aprendiendo.
- e. Falta de recursos y acceso a internet: El factor económico fue decisivo para la continuidad de la educación en los niños y jóvenes, puesto que con él pudieron tener acceso al internet para tratar de autoformarse ante la contingencia. Sin embargo, la mayoría de personas vivieron en precariedades durante dicho proceso, puesto que existieron empresas que recortaron personal o inclusive fueron a la quiebra.
- f. Distracciones o eventualidades externas: Los jóvenes tienen múltiples quehaceres en el hogar o bien el trabajo u otras actividades más llamativas en el estudio en casa. Estudiar desde el hogar propició el desinterés por aprender porque el docente no tiene control en tiempo y atención con los estudiantes y ellos pueden realizar cualquier tipo de actividad e inclusive los padres de familia al verlos en el hogar les otorgan tareas indistintamente del tiempo en escuela, lo que evidencia un descontrol para el desarrollo del aprendizaje.
- g. Poca o nula capacitación docente: Es importante evidenciar que, la pandemia dio un giro radical a la educación y con ello, las metodologías presenciales ante dicha circunstancia quedaron obsoletas, a razón de ello, surge la necesidad que los docentes principalmente, se adaptaran y reinventaran el proceso con la finalidad de lograr que los estudiantes aprendieran pese a la distancia. No obstante, no todos los educadores se preocuparon por dicha acción, ya que se realizó el término “analfabetismo digital” por lo que un gran porcentaje se negó a aplicar las herramientas digitales ante la crisis.

Se considera que la última en mención fue uno de los principales obstáculos para el trabajo docente, puesto que se presumían, no estar preparados para la situación, pero, en su mayoría, no buscaron alternativas para actualizarse, reflejándose de forma evidente en los discentes.

3.3. Retos postpandemia para el área pedagógica de nivel medio

Ahora bien, determinar los retos que la didáctica enfrenta posterior a la pandemia, es un tema bastante amplio, porque dependerá mucho del proceso que cada individuo haya vivido durante la pandemia, puesto que posterior a ella, se sufrirán las secuelas, consecuencias o bien efectos de lo desarrollado a lo largo de la contingencia.

Se debe comprender que, el docente y por ende los estudiantes han sido severamente afectados ante la situación por coronavirus, en el sentido que, la misma ha propiciado un retroceso para los educandos, es por ello que, el docente tiene la difícil tarea de motivar escenarios educativos de acuerdo a la realidad de cada uno. Por lo que existen problemáticas que el mismo docente debe de procurar dar respuesta.

3.3.1. ¿Qué es un reto o desafío?

En sentido general, un reto hace referencia a una situación difícil o bien problema latente sobre una circunstancia precisa. Pérez, J. y Gardey, A. (2022) establecen que el reto también puede establecerse desde el punto de vista, como un “objetivo difícil de alcanzar” (párr. 4). Sin embargo, trazado con la finalidad de darle cumplimiento pese a las dificultades.

Por otro lado, un desafío desde el punto de vista del aprendizaje significativo, hace referencia a un:

Obstáculo o dificultad que contiene una o varias situaciones de aprendizaje, cuya solución permitirá al estudiante nuevos aprendizajes. Está basado en la o las competencias cuyo logro se espera. Es partir de un escenario que establezca retos para los estudiantes y que despierte su interés en adquirir nuevos conocimientos para resolver situaciones dadas. (MINEDUC, 2020, p. 316).

Dicha aseveración se realiza en virtud de lograr un aprendizaje donde el estudiante logre esa relación entre conocimiento y su cotidianidad, que aprenda para desenvolverse en la vida y no se quede solo con la parte teórica.

Todo lo anterior, con la finalidad de propiciar la capacidad de pensamiento y análisis para que ante las circunstancias que al discente se le presenten, pueda buscar una solución y no se quede enfrascado en la dificultad.

3.3.2. Aproximación a un escenario educativo postpandémico

En principio, conviene destacar que:

La educación es una realidad compleja que involucra multiplicidad de factores, tendencias y perspectivas, y su praxis no se circunscribe únicamente al ámbito escolar (educación formal) sino que se complementa e incluye elementos provenientes de otras esferas y posibilidades de intervención (educación no formal, educación informal), siempre con la intencionalidad de la optimización personal en el contexto y en la época, no como una actividad o función abstracta sino en el devenir histórico-social. (Londoño et al., 2010, pág. 13).

Se debe comprender que la educación propicia múltiples dificultades, según el contexto histórico que refleje; y, la situación por pandemia no es la excepción, porque esta ha generado infinidad de interrogantes. Es por ello que, pensar en ¿cómo será la educación después de la contingencia? es una realidad a la cual se afrontan principalmente los educadores; es claro que al pasar la crisis el sistema educativo nacional refleja consecuencias catastróficas para los educandos, al mismo tiempo producen efectos para la docencia.

Se piensa entonces que, la realidad actual, después de la pandemia por coronavirus, es precisamente el docente quien afronta diversas dificultades para continuar con la educación como un proceso meramente formal. Pensando en que, durante casi dos años, el hecho educativo tuvo un desarrollo a distancia donde el estudiante se dedicó a otras labores ajenas al aprendizaje, por consiguiente, al regresar

a la normalidad los educandos no cuentan con el conocimiento básico para recibir los contenidos que el grado actual ameritan.

En consecuencia, da origen a la gran necesidad de iniciar los contenidos desde cero, porque difícilmente los grupos de estudiantes, a consecuencia de la brecha digital, desarrollaron un proceso educativo con éxito, lo que provocó un deficiente proceso educativo, y más aún en la ineficacia del Gobierno al decretar una promoción de los estudiantes obligatoria, propiciaron actitudes de acomodamiento, dejadez y desinterés en los discentes que hasta la fecha continúa, pensando en cualquier excusa para dejar de asistir a la escuela, causando una deficiencia en la calidad educativa.

3.3.3. Principales dificultades para el docente en el retorno a clases

En definitiva, la crisis sanitaria, en el ámbito educativo ha afectado de forma severa, pero, dentro de las principales dificultades se encuentran, en principio, la pérdida del aprendizaje para los estudiantes y, por ende, el aumento en la tasa de deserción escolar para los diferentes niveles y modalidades de la educación en el país.

Son múltiples las necesidades actuales, por ejemplo, la precisión de implementar metodologías educativas adecuadas para que paulatinamente se mitigue la situación de la baja calidad educativa; no obstante, se considera que se debe realizar lo siguiente:

a. Currículo Nacional Base (generalidades)

El CNB se debe comprender como aquel que “orienta al docente sobre los aprendizajes comunes mínimos que los estudiantes deben adquirir...”. (La idea principal en el CNB, 2015, párr. 1). Es decir que, el Currículo Nacional Base, sustenta los pilares de la educación y con ello aprendizajes mínimos de los estudiantes para alcanzar las competencias y finalmente lograr un desarrollo integral de la persona humana, como emana el fin de la educación contemplado de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Sin embargo, derivado de la situación por pandemia, en el año 2022 el Ministerio de Educación emite un Currículo Emergente que trata de priorizar contenidos,

competencias, indicadores de logro que consideran “más importantes” para reforzar el conocimiento del año anterior e ir implementando en el transcurso del ciclo escolar los nuevos contenidos de acuerdo al grado que cursan para finalmente establecer una homologación en los aprendizajes y conseguir normalizar aparentemente a los educandos.

En contraparte, es imperante establecer que, los responsables de la creación de dicho currículo emergente, son personajes que lamentablemente establecieron los contenidos de manera utópica puesto que no han contextualizado la realidad que en su mayoría experimentan los establecimientos públicos. Donde cumplir a cabalidad con el propósito de dicha orientación es difícil, porque la educación va en decaimiento constantemente. La pandemia ha dejado secuelas como el desinterés de los educandos que al final propicia otra problemática obvia como lo es la deserción, entre otros.

En ese sentido, la mayoría de educandos no están conscientes de la necesidad de continuar con el proceso educativo, se da lo que es el acomodamiento y esperan a que el Gobierno los promueva de forma automática.

b. Reestructuración de tiempo y contenidos

Con la finalidad de dar continuidad en el hecho educativo, las autoridades plantean protocolos a seguir para que se empiece el retorno a clases de manera segura, en acuerdo al comportamiento del virus.

Es por ello que, como se da a conocer en el tema anterior, los contenidos se han tenido que modificar y no precisamente de acuerdo al CNB emergente, sino más bien a la realidad de cada uno de los centros educativos. Asimismo, con respecto al tiempo para impartir docencia ha disminuido en observancia a los protocolos emanados por el Ministerio de Educación tratando de cumplir con lo que especifica el Ministerio de Salud.

Dicha reestructuración ha sido de acuerdo a los centros educativos según el nivel, debido a que algunas de ellas han optado por disminuir la jornada que atiende a los estudiantes, establecer también burbujas o grupos más pequeños haciendo prácticamente imposible recibir los periodos como el CNB demanda.

En ese sentido, poco ha sido el abordaje por parte de los docentes en buscar metodologías apropiadas al contexto, puesto que se evidencia la necesidad de aumentar el interés en discentes. Los esfuerzos que se ha evidenciado en virtud de mejorar dicho proceso han sido casi nulos; por lo que se considera apropiado establecer que una opción contra el sistema es la metodología conocida como clase invertida misma que según Martínez, M. (2019) que cita a Flip Learning (2014), es:

Un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se desplaza de la dimensión del aprendizaje grupal a la dimensión del aprendizaje individual, transformándose el espacio grupal restante en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el facilitador guía a los estudiantes en la aplicación de los conceptos y en su involucramiento creativo con el contenido del curso. (párr. 19).

Dicha metodología puede considerarse compleja ya que la mayoría de estudiantes se han acostumbrado a recibir únicamente instrucciones y los conceptos directamente del catedrático que les imparte los cursos según el nivel. Sin embargo, con la clase invertida se pretende que sea el estudiante quien ya este empapado de los conceptos o bien del conocimiento para que en el desarrollo de la clase se socialice la información aplicando diferentes técnicas y actividades siendo entonces el docente quien guíe el proceso con fundamento a las bases que el discente presente.

c. Cumplimiento con la política de calidad educativa

En relación a la política de calidad educativa, Hernández, A. (2015). Indica que:

Para que la educación sea de calidad y se convierta en una oportunidad para mejorar la vida de los guatemaltecos, debe caracterizarse por: a) contar con docentes competentes que ejerzan un liderazgo proactivo y dinámico en el aula; b) cumplir, como mínimo, con los 180 días de clase establecidos y 810 horas efectivas de trabajo; c) la entrega oportuna de programas de apoyo como alimentación escolar, que impacten verdaderamente el proceso de enseñanza aprendizaje; d) padres de familia que se involucren en la escuela y asuman su corresponsabilidad en el proceso; e) un Currículo Nacional Base, que desarrolle competencias para la vida y el trabajo; f) enseñanza bilingüe e intercultural

pertinente, que dé respuesta a las necesidades del contexto cultural; g) miembros de la sociedad civil que se interesen e involucren en el desarrollo educativo. (pág. 1).

La autora claramente ilustra 7 factores dominantes para lograr una educación de calidad; sin embargo, la educación guatemalteca desde antes de la pandemia ha reflejado grandes retos, por ejemplo, es evidente la falta de capacitación docente, el presupuesto asignado es insuficiente para la realidad educativa, así también muchos de los profesionales que son parte del sector público no tienen interés de mejorar e innovar en su metodología y con ello apostar a una calidad educativa, entre otros.

A fin de lograr lo anterior, se debe contar con docentes capacitados y competentes que ejerzan con vocación, cumplir con los 180 días de clases estipulados por el Ministerio de educación, dotar con material de apoyo en cada centro educativo, combatir la desnutrición y brindar a los estudiantes alimentación nutritiva en los establecimientos, hacer de la educación un proceso integral, donde los padres de familia apoyen de manera activa a sus hijos, adecuar el CNB para que la educación recibida, prepare a los estudiantes con los pilares educativos.

Por lo que recibir una educación de calidad, implica “adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos.” (INEE, 2020, párr. 8). En ese sentido, se relaciona con los fines de la educación, puesto que se indica que el fin primordial es lograr el desarrollo integral de la persona humana; y que precisamente, al alcanzar las competencias para afrontar situaciones de la vida cotidiana, y con ello crear personas con pensamiento crítico, analítico y sobre todo consientes de la realidad del país, con el afán de no continuar con esos ideales de conformismo, puesto que reconocen sus derechos humanos, derechos irrenunciables, y por lo tanto, luchan por el cumplimiento del mismo.

En esa directriz, es preponderante que, pese a la situación por pandemia, la calidad de la educación debe ser prioridad para el Estado y sobre todo para el Ministerio de Educación, puesto que es fundamental que se vele porque el estudiante adquiera las competencias necesarias para ser una persona integral. En este sentido, se debe comprender que la calidad educativa responde a un proyecto de nación que busca

garantizar un bienestar integral. No obstante, la calidad cada día continúa en decadencia, esto como secuela o bien efecto de la contingencia en Guatemala.

d. Influencia del padre de familia dentro del proceso educativo

El padre de familia, sin duda alguna, desempeña un rol fundamental para el proceso educativo, mismo que ha tomado mayor auge en la contingencia y posterior a ella; porque si existe un apoyo por parte de los padres de familia, este se reflejará en el rendimiento académico del estudiante; así también, si ocurre una situación contraria, se denotará la irresponsabilidad, ausencia y poco aprendizaje del mismo.

En este sentido, Paulo, L. et al. (2020), establecieron que la experiencia del plan piloto que se realizó en el país de Paraguay a 6 escuelas, donde demostraron la congruencia entre la metodología o bien metodologías a implementar en conjunto con los instrumentos construidos reflejan que la participación comunitaria en el proceso de construcción de los planes de retorno seguro solicita un mayor involucramiento, compromiso y empoderamiento de los diversos actores de la comunidad educativa, puesto que los padres deben saber y colaborar para alcanzar los logros que pretende la educación.

e. Acceso a la tecnología

“Las herramientas digitales son paquetes informáticos que están en las computadoras, o en dispositivos electrónicos como celulares y tabletas, entre otros. Tienen el fin de facilitar las tareas de la vida cotidiana y se pueden clasificar según la necesidad que tenga el usuario”. (Avantel, 2020, párr. 1).

Por lo tanto, se puede inferir que, hoy en día la mayoría de personas se han visto en la necesidad de utilizar por lo menos un teléfono celular, para lograr así comunicación con otras personas; el mismo, constituye un medio de comunicación ágil que a través de los años ha ido evolucionando y cada vez más constituye una herramienta funcional para cualquier ámbito de la vida, porque puede ser utilizado de forma personal o bien laboral.

Adherido a ello, la tecnología ha abierto una alta gama de posibilidades para el ser humano las aproveche según sus necesidades; y, en el ámbito educativo, tratando

de compensar la infortuna que la situación por pandemia ha provocado, surgen las famosas herramientas tecnológicas educativas, en ese sentido, “se entiende por herramientas digitales educativas a aquellas plataformas que facilitan la elaboración de contenido didáctico para los distintos dispositivos, tales como computadoras, celulares o tablets. Están pensadas para generar y compartir de forma sencilla, contenido amigable y de interés para niños y adolescentes”. (Océano educación, 2020, párr. 1).

Por lo tanto, las plataformas educativas, han dado espacio a escenarios educativos innovadores, en virtud que, mediante ella, los docentes pueden establecer criterios, asignación de tareas, comentarios, interacción, entre otros, con los estudiantes.

Sin embargo, su utilización dentro de todo sector educativo es meramente idealizado, ya que el factor económico no permite que en el retorno educativo se puedan aplicar dichas herramientas. Al respecto se analiza la existencia de la brecha digital misma que:

Se refiere a la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales. Estos grupos se suelen determinar en base a criterios económicos, geográficos, de género, de edad o culturales. Entre los diferentes tipos de brecha digital que existen, la brecha digital de acceso es una de las más habituales. Se refiere a las posibilidades que las personas tienen de acceder a este recurso. Aquí entran en juego las diferencias socioeconómicas entre las personas y los países. (Cruz Roja, 2021, párr. 2).

En ese contexto, el país de Guatemala no es la excepción ya que, considerando que es un país en “vías de desarrollo” o bien “tercermundista”, muchas son las personas que no tienen acceso a la tecnología derivado de los bajos recursos de las familias, la poca o nula inexistencia de programas educativos que se preocupen porque verdaderamente todos tengan acceso a los beneficios que proporciona el internet en la educación, entre otros.

3.3.4. Respeto a la enseñanza híbrida y/o modalidades de educación

La libertad de cátedra o bien de enseñanza es un derecho del docente, puesto que en el Artículo 71 especifica que la libertad de enseñanza y de criterio docente, es una garantía constitucional, en este sentido, la contingencia no modifica a ésta.

Por lo que, en afán de propiciar o bien aplicar de manera híbrida el proceso de enseñanza, no debe dejarse de lado el hecho que, el docente establecerá la metodología a implementar siempre y cuando esta le sea funcional para las necesidades de los educandos.

El respeto hacia la misma es fundamental; sin embargo, en el transcurso de la pandemia, se ha afrontado diversos cambios, y el desarrollo de la educación híbrida es parte de la nueva normalidad, por lo que el docente debe estar dispuesto a ampliar sus horizontes y no pensar en regresar a lo que era antes de la pandemia; sino, tomar las experiencias y develar el uso de las herramientas para aplicar las estrategias convenientes al contexto.

CAPÍTULO IV

4.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Derivado de la pandemia por Covid-19, la educación ha tenido cambios significativos, iniciando por un proceso a distancia, donde se dio el fenómeno de contacto cero entre docente-estudiante; sin embargo, a la presente fecha, se encuentra en marcha el retorno a la modalidad presencial, por lo que es menester indagar sobre los principales retos o bien desafíos post pandemia, en el área pedagógica, relacionadas a la adecuación de contenidos, la medición de tiempo y el impacto de los mismos en cuanto a la efectividad en la calidad educativa.

A efecto, el presente estudio procura determinar los principales retos y desafíos posterior a la contingencia, así como establecer los beneficios y dificultades que propicia el retorno a clases presenciales para la didáctica y el impacto en los discentes. Al mismo tiempo, evaluar la preparación del personal docente para adecuar contenidos en el contexto post pandemia de la educación, así como consolidar la utilización del tiempo en función de la calidad educativa respecto al retorno a clases presenciales post pandemia, para finalmente realizar una propuesta que viabilice la erradicación de la problemática que se suscita con el retorno a clases presenciales post pandemia.

En consecuencia, para el desenvolvimiento de la investigación, se aplicó un enfoque metodológico de carácter mixto, desarrollando el diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), mismo que es utilizado con la pretensión de corroborar resultados y efectuar una validación cruzada entre los datos tanto cualitativos como cuantitativos; en el sentido de aprovechar las ventajas que propician ambos métodos. La recolección de datos fue de forma simultánea.

En el presente apartado se procede a exponer meramente el análisis y discusión de la problemática en mención de acuerdo con las impresiones obtenidas del estudio de campo. En primera instancia, se debe comprender que, la pandemia produjo secuelas evidentes, la educación es una de las áreas que sin duda alguna experimenta grandes retrocesos en virtud de que los estudiantes que no tuvieron acceso a la tecnología son y

seguirán con problemas en cuanto a su proceso educativo por lo que conlleva a que la didáctica actual este afectada.

Lo anterior hace alusión a la experiencia por catedráticos del centro educativo, al indicar que, la dificultad más grande que afrontan en el retorno a clases es el desinterés por parte de los estudiantes, argumentando el hecho que la pandemia ha afectado de manera emocional, por ende, repercute en el rendimiento académico, faltan constantemente y no cumplen con las tareas asignadas. Así también, existe una disminución del tiempo para los períodos y esto hace difícil que se cumpla a cabalidad con los contenidos que el CNB emergente proporciona, porque recibir en menor tiempo los diferentes cursos, obstaculiza el desarrollo de la planificación y en consecuencia no se genera un aprendizaje significativo. (Ver gráfica No. 3 y No. 5. Dirigida a docentes).

Los estudiantes indican que el tiempo en que reciben cada materia durante la semana es insuficiente, porque consideran que no se abarcan los contenidos y explicaciones necesarias para comprender efectivamente los temas, en el entendido que, si reciben más tiempo las asignaturas, la retención y entendimiento de las temáticas será más óptimo. (Ver gráfica No. 4 Dirigida a estudiantes).

El Director del establecimiento aborda como desafío la necesidad de estar al pendiente del estado emocional de los jóvenes, la visualización de competencias para su priorización, el hecho de motivar e incentivar a los jóvenes para evitar la deserción escolar. (Ver Pregunta 3 Entrevista dirigida a director del establecimiento).

Por lo expuesto en los párrafos anteriores se denota que tanto la parte docente como el estudiantado, toman énfasis en la importancia del tiempo para la impartición de contenidos, puesto que consideran que es parte fundamental para el abordaje y explicación de los contenidos a impartir.

Por otro lado, el director propicia la incentivación como acción que ha ido en decaimiento y que severamente afecta el cumplimiento de las competencias.

La opinión dada por el administrador del Centro Educativo concuerda con lo establecido por la UNICEF (2022) que indicó: “Además de la pérdida de aprendizaje, el

cierre de escuelas ha afectado la salud mental de los niños, reduciendo su acceso a una fuente regular de nutrición y ha aumentado su riesgo de abuso.” (p. 9). Por lo que es importante recordar que, antes de la pandemia, las escuelas eran fuente de alimentación ya que se desarrollaba el programa de alimentación escolar y los niños tenían acceso a un desayuno o refacción en el centro educativo (nivel primario y preprimario). Porque la pandemia, no ha afectado únicamente el aspecto de educación, sino también la alimentación y la salud mental de los niños y jóvenes, provocando altos niveles de estrés.

En cuanto a los contenidos que normalmente el Currículo Nacional Base ha contemplado, han sido objeto de modificación, debido a que los protocolos establecidos no permiten tener un proceso como el que se desarrollaba antes del confinamiento.

Por consiguiente, el Ministerio de Educación decidió (aparentemente) dotar a la población con un currículo emergente, con el afán de sintetizar los contenidos y competencias más relevantes y de mayor énfasis para conseguir una nivelación entre el grado anterior y el que cursan.

No obstante, la utilización del CNB emergente es ineficaz dentro del Centro Educativo objeto de estudio, al respecto más de la mitad de los encuestados opinan que el Currículo emergente no es funcional debido a la descontextualización del mismo para las necesidades latentes del centro educativo; en virtud que su estructura es general y no toma en consideración los recursos con que el establecimiento cuenta, tampoco el tiempo o carencias del estudiante. (Ver gráfica No. 10 Dirigida a docentes).

El director del establecimiento profundiza en el argumento que, en el caso concreto de las carreras que el centro educativo atiende, dicha guía no responde al perfil académico y con ello la visión que el establecimiento persigue; aclara que las guías no están dirigidas a la forma profesional de las carreras, por lo que por iniciativa han optado a una estructuración propia. (Ver pregunta No. 8 Entrevista).

Londoño, P. et al. (2010) expresa que “La educación es una realidad compleja que trae consigo a diferentes factores que principalmente más que buscar una educación formal, trata de incluir elementos que posibiliten un actuar integral (todo ámbito) donde

la principal intención consiste en la importancia de observar el desarrollo histórico-social.” (p. 13).

En síntesis, tanto los docentes como el administrador educativo concuerdan en que la funcionalidad del CNB emergente para el contexto del establecimiento no es adecuado, porque no responde a las necesidades. Así también, se debe denotar que, el autor mencionado con antelación indica que el proceso educativo no es únicamente de carácter formal, sino más bien integral ya que los jóvenes deben ser formados con capacidades para dar solución a las dificultades que se les presenten. Por ello, se asevera que, acá influye, más que las guías metodológicas, el hecho de atender a la precisión del entorno.

La pandemia desbocó las grandes debilidades de los sistemas educativos. Al respecto el estudio realizado por CEPAL (2021), donde citan a Elacqua, Marotta y Méndez (2020) “Antes de la pandemia, América Latina ya era considerada una de las regiones más desiguales del mundo en cuanto a ingresos y oportunidades de desarrollo. Estas desigualdades se vieron evidenciadas e incluso incrementadas por la crisis desatada por el COVID-19” (p. 3), puesto que las diferencias entre las clases sociales del o los países pertenecientes a dicha región es evidente; llegando al punto de considerar la existencia de clase social alta, media baja, baja y pobreza extrema, dando origen a nula oportunidad de desarrollar un proceso educativo a distancia con acceso a la tecnología.

Es por ello que, al momento en que las autoridades educativas deciden reestructurar el CNB para cubrir las necesidades de acuerdo al contexto histórico, era esencial que verdaderamente lo realizarán regionalizado, ya que Guatemala es desigual y las penurias en los escenarios es cambiante.

Sumado a la disyuntiva, más de la mitad de los profesionales encuestados no han recibido ningún tipo de capacitación para orientarse en la adecuación o reestructuración de los contenidos para la impartición del hecho educativo; no obstante, un porcentaje importante estableció que sí han recibido, por parte del Ministerio de Educación y de

manera personal, así como webinarios desarrollados por la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Ver gráfica No.6 dirigida a docentes).

En relación al hilo conductor, la realidad es que el Ministerio de Educación no ha promovido o enfocado la relevancia de capacitar a los profesionales en su actuar y cómo retomar los escenarios postpandemia. Bien indicó el investigador Alejandro Tortolini que hay que enseñar de una manera nueva, de una forma diferente. Todo ello en virtud de propiciar el cumplimiento de la calidad de la educación.

Así también, los resultados develan que la calidad educativa decayó durante la contingencia, esto a razón del distanciamiento, la falta de tiempo y nulo contacto docente-estudiante; además, el desinterés por parte de los docentes en cuanto a su actualización, la inadaptabilidad y desinterés del estudiante en aras de esperar que todo se normalizara ya que no tenían intención de hacer uso de la tecnología y optan únicamente por una enseñanza dirigida y con contacto humano. (Ver gráfica No. 2 dirigida a docentes).

Al respecto de la actualización docentes, Zabala, M. (2013), quien cita a la UNESCO/OREALC (1993), indica que debe comprenderse que: “los estudios permiten renovar al maestro en los avances de la pedagogía y de las disciplinas científicas y tecnológicas, ya que éstos profundizan en áreas interdisciplinarias que permiten a los profesionales asumir funciones jerárquicas o bien de mayor especialidad”. (pág. 20). En esa directriz, es indiscutible que entre más sean los estudios académicos y/o capacitaciones de forma constante que el profesional de la educación reciba o adquiera, mejor será la impartición del proceso educativo para los discentes que tenga a su cargo y, por ende, se elevará la calidad educativa de los mismos.

Paralelo a ello, en cuanto al tipo de capacitaciones recibidas en tiempo de crisis, por parte de docentes, predomina las referentes a herramientas didácticas de carácter virtual, en segunda instancia con un 30% las obligadas por el Ministerio de Educación; así también con un 10% cada una las de evaluación e índole personal y, finalmente con un 5% cada una de las capacitaciones relacionadas al curso que el catedrático imparte o bien ninguna referente a las proporcionadas. Por otro lado, se interrogó el hecho de la aplicabilidad con los estudiantes; sin embargo, los catedráticos razonan no realizarlo

derivado de factores como la situación de pobreza en los jóvenes o bien falta de internet, así como el poco o nulo conocimiento sobre el mismo. (Ver gráfica No. 12 dirigida a docentes).

Por su parte los estudiantes argumentan que la plataforma que en la actualidad hacen uso, es la correspondiente a mensajería instantánea de WhatsApp para compartir información como imágenes u otros, sin embargo, la mayoría de actividades son asistidas dentro del salón de clases. (Ver gráfica no. 10 dirigida a estudiantes).

En definitiva, recibir una educación de calidad, implica “adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos.” (INEE, 2020, párr. 8). En ese sentido, se relaciona con los fines de la educación, puesto que se indica que el fin primordial es lograr el desarrollo integral de la persona humana; y que precisamente, al alcanzar las competencias para afrontar situaciones de la vida cotidiana, y con ello crear personas con pensamiento crítico, analítico y sobre todo consientes de la realidad del país, con el afán de no continuar con esos ideales de conformismo, puesto que reconocen sus derechos humanos, derechos irrenunciables, y por lo tanto, luchan por el cumplimiento del mismo.

Es por ello que, se debe comprender que aunado a la calidad educativa e interés que los estudiantes deben tener en el desarrollo del hecho educativo, los docentes deben estar preparados para afrontar los desafíos; y parte de la calidad educativa es la importancia de que los mismos se empoderen de diferentes estrategias y metodologías que cumplan con los intereses porque el profesional de la educación, a través de los años, debe de perfeccionarse para contribuir en la formación académica de los discentes.

Finalmente, resulta importante denotar que los docentes afirman que la calidad educativa de los jóvenes decayó; pero, la realidad que se presencia es que el contexto actual merece innovación y no una retrospectiva de lo que ya fue, hoy en día debe de tener mayor énfasis el desarrollo emocional del estudiantado para analizar las secuelas de la pandemia, tener presente constantemente el fin de la educación referente a lograr

el desarrollo integral de la persona humana y tomar en amplia consideración que los estudiantes vienen de un proceso de pandemia, donde algunos sufrieron pérdidas emocionales y económicas que de una u otra manera influyen en su desarrollo como educandos, siendo entonces necesario que los docentes busquen las estrategias necesarias para la situación concreta.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES

1. Los principales retos que experimenta la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Mazatenango, Jornada Nocturna, corresponden, en primer término al insuficiente tiempo para cumplir con los contenidos dados dentro del CNB emergente, en segundo término, el evidente desinterés por parte del estudiantado por constante ausentismo y deficiente compromiso en la entrega de actividades; finalmente se infiere que los discentes no cuentan con el conocimiento necesario para dar continuidad a los temas del grado que cursaban (baja calidad de la educación).
2. El retorno a clases propicia beneficios como la socialización y contacto directo entre docente-estudiante o bien estudiante-estudiante, así como la oportunidad de aclarar dudas, ampliar explicaciones, constituyendo un impacto positivo para los discentes puesto que durante el confinamiento un alto porcentaje optó por desistir de la educación por el hecho que no había mayor oportunidad de aprender. Ahora bien, entre las dificultades se encuentran la necesidad de aumento de tiempo en la impartición de cursos específicos, así como la presencia del virus que no dejaba de producir temor al contagio, aspectos que repercuten de manera negativa ya que dan paso a interrumpir su proceso educativo.
3. El personal docente del establecimiento cuenta con acreditación de índole universitaria, así como la experiencia mínima de 15 años de servicio, por lo que son profesionales conocedores del campo educativo, entienden el contexto, por ello, se considera que están preparados para discernir respecto a los contenidos adecuados e imprescindibles para los educandos.

4. El tiempo en que se desarrolla el proceso educativo en la actualidad afecta a los estudiantes en la recepción de conocimientos, por lo que la calidad educativa disminuye a raíz de que el tiempo asignado es insuficiente para el abordaje de teoría/práctica misma que permite construir nuevos aprendizajes en los discentes.

5.2. RECOMENDACIONES

1. A los Catedráticos del Centro Educativo para disminuir las dificultades detectadas, tomar en consideración las situaciones particulares de los estudiantes, en virtud que el confinamiento ha dejado secuelas donde como docentes deben recuperar el retraso que produjo la pandemia; pero su actuar debe darse con paciencia y de forma paulatina, buscando siempre el beneficio del estudiante.
2. A los docentes continuar enraizando con los estudiantes lazos de armonía y humanismo para que ellos comprendan la importancia de las relaciones humanas, así como a la comisión de Covid-19 y comisión de riesgos optar por impartir charlas y/o talleres de resiliencia para los estudiantes, con el afán que vayan sanando heridas ya sea por pérdidas familiares o estrés laboral y académico.
3. A la Coordinadora Técnica Administrativa conjuntamente con el director del centro educativo para que realicen talleres y capacitaciones de manera periódica, sobre el uso de metodologías, técnicas o bien estrategias con el afán de aprovechar la experiencia docente para adaptar y responder a la nueva realidad.
4. El director del establecimiento debe analizar el horario asignado y reestructurarlo en pro de la mejora del desarrollo de competencias y habilidades en el proceso educativo de discentes.
5. Para erradicar la problemática objeto de estudio, es necesario implementar dentro del centro educativo un plan que conlleve técnicas y estrategias basadas en la metodología del aula invertida, incluyendo en el mismo herramientas digitales.

5.3. PROPUESTA

5.3.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Certificación de competencias docentes para el perfeccionamiento metodológico postpandemia, en pro de la calidad educativa en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez.

5.3.1.1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El proceso investigativo referente a retos y desafíos postpandemia para el área pedagógica, derivado del trabajo de campo y con base a la opinión de catedráticos, estudiantes y el director de dicha institución, establecen que las dificultades más grandes son la falta de tiempo para cumplir con los contenidos dados dentro del CNB emergente, el evidente desinterés por parte del estudiantado en constante ausentismo y la poca o nula responsabilidad en el cumplimiento con la entrega de actividades asignadas; así también el desconocimiento para dar continuidad en temas del grado el cual cursan (baja calidad de la educación).

Lo último en atención a que, el hecho que durante la pandemia no se abordaron las temáticas de forma adecuada, propició que los discentes no cuenten con las bases necesarias para dar seguimiento con los contenidos ad hoc al ciclo que en la actualidad siguen dando lugar a una evidente baja calidad educativa porque los docentes deben de adecuarse a dichas necesidades.

En ese sentido, es indiscutible que el retorno a clases propicia beneficios como la socialización y contacto directo entre docente-estudiante o bien estudiante-estudiante, así como la oportunidad de aclarar dudas, ampliar explicaciones, influyendo de manera positiva en los discentes, puesto que, durante el confinamiento, un alto porcentaje optó por desistir de la educación por el hecho de que no había mayor oportunidad de aprender.

Ahora bien, entre las dificultades se encuentran la necesidad de aumento de tiempo en la impartición de cursos específicos, así como la presencia del virus que no

deja de producir temor al contagio, aspectos que repercuten de manera negativa ya que dan paso a los estudiantes a no continuar con su educación.

Además, la indagación constató que el personal docente del establecimiento se encuentra acreditado en el nivel superior; también se cuentan con que el mínimo de experiencia es de 15 años de servicio, por lo que se infiere que son profesionales que conocen el campo educativo, entienden el contexto y están preparados para discernir respecto a los contenidos adecuados y necesarios para los estudiantes. Sin embargo, el tiempo en que se desarrolla el proceso educativo en la actualidad, afecta a los estudiantes en la recepción de conocimientos, por lo que la calidad educativa disminuye en virtud que el tiempo asignado no es suficiente para abordar la teoría/práctica para la construcción de su conocimiento.

La pretensión de recibir una educación de calidad, implica “adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos.” (INEE, 2020, párr. 8). En ese sentido, se relaciona con los fines de la educación, puesto que se indica que el fin primordial es lograr el desarrollo integral de la persona humana; y que precisamente, al alcanzar las competencias para afrontar situaciones de la vida cotidiana, y con ello crear personas con pensamiento crítico, analítico y sobre todo consientes de la realidad del país, con el afán de no continuar con esos ideales de conformismo, puesto que reconocen sus derechos humanos, derechos irrenunciables, y por lo tanto, luchan por el cumplimiento del mismo.

Es por ello que, se debe comprender que aunado a la calidad educativa e interés que los estudiantes deben tener en el desarrollo del hecho educativo, los docentes deben estar preparados para afrontar los desafíos; y parte de la calidad educativa es la importancia de que los mismos se empoderen de diferentes estrategias y metodologías que cumplan con los intereses ya que el profesional de la educación a través de los años debe de perfeccionarse para contribuir en la formación académica de los discentes.

Finalmente, resulta importante denotar que los docentes afirman que la calidad educativa de los jóvenes decayó; pero la realidad que se presencia es que el contexto

actual merece innovación y no una retrospectiva de lo que ya fue, hoy en día debe de tener mayor énfasis el desarrollo emocional del estudiantado para analizar las secuelas de la pandemia y recordar constantemente el fin de la educación referente a lograr el desarrollo integral de la persona humana.

5.3.2. OBJETIVO GENERAL

Certificar al personal docente de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez, con competencias metodológicas postpandemia, en mejora de la calidad educativa de los docentes.

5.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dotar de métodos, técnicas y estrategias al personal docente para aplicarlos postpandemia.
- ✓ Verificar la aplicación de la metodología en aulas de la Escuela.
- ✓ Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del uso de la tecnología.

5.3.4. JUSTIFICACIÓN

Considerando que “la actualización docente que se da a través de los estudios permite renovar al maestro en los avances de la pedagogía y de las disciplinas científicas y tecnológicas”. (Zabala, M., 2013, pág. 20). Comprendiendo entonces que, para dotar de una buena educación, el educador tiene la ardua tarea de estar en constante renovación de su conocimiento en las diferentes áreas de la epistemología, para posteriormente dotar al educando de las competencias necesarias en el desarrollo de su aprendizaje; al detectar la existencia de diferentes desafíos en la educación postpandemia, específicamente para el área pedagógica, surge la necesidad de propiciar alternativas de solución para mitigarlos y contribuir con la institución educativa objeto de estudio.

Con ello se persigue conseguir que el profesional de la educación se empodere de diferentes perspectivas y nuevas metodologías que sean funcionales para el contexto

donde se desenvuelve aportando diversas herramientas para el fortalecimiento docente e institucional.

Por lo tanto, al dotar a los pedagogos de una certificación de competencias docentes para la mejora metodológica, se coadyuva al mejoramiento de la calidad educativa para el hecho educativo. En el sentido que la pandemia ha repercutido radicalmente a la educación en general; es necesario que todo profesional que se desempeñe dentro del tramo educativo tome conciencia de las secuelas latentes que significativamente afectan al desarrollo de la docencia. Es por ello, que se considera de utilidad para la Escuela.

5.3.4. DESCRIPCIÓN

El proceso de Certificación de Competencias Docentes para la mejora de la metodología postpandemia consiste en un proceso de instrucción en la verificación de la planificación de entrega educativa, considerando las necesidades de los discentes. En observancia al reciente proceso de Certificación para la Calidad educativa que contempló como principal enfoque el aprendizaje significativo, tomando a la planificación de entrega educativa que es una herramienta que evidencia lo que el docente pretende desarrollar con sus estudiantes dentro del aula.

La finalidad de la certificación es que el docente tome como base sustancial el CNB, la metodología activa y el aula invertida, como estrategia para la impartición del hecho educativo en el escenario postpandemia. Además, lo ponga en práctica, realice un portafolio de evidencias y un informe de experiencias vividas con el afán de concluir sobre la eficiencia o ineficiencia de dichas actividades.

Además, que el estudiantado reciba 2 talleres interactivos de herramientas virtuales con el afán de establecer y al mismo tiempo prepararlos para la incorporación de las TICS en el aula y así propiciar un entorno más interactivo para que los docentes no estén limitados en esa área.

5.3.5. PLAN DE INTERVENCIÓN

Objetivos	Actividades	Responsables	Recursos	Observaciones	Tiempo de aplicación (mes o meses)
<p>Certificar al personal docente de la ENCC Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez, con competencias metodológicas postpandemia, en mejora de la calidad educativa de los docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión ante dependencias de la DIDEDUC de Suchitepéquez. (DIGEACE y DIGECADE). ➤ Desarrollo de capacitación semanal y cumplimiento de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinadora Técnica Administrativa. ➤ Director Interino. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Docentes, director, representantes DIGEACE y DIGECADE. ➤ Tecnológicos: computadora, internet, celular, cañonera. 	<p>Es el director del establecimiento es el encargado de gestionar los recursos y realizar las solicitudes para que la actividad se desarrolle con prontitud y se propicien los resultados esperados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enero-Abril de 2023.

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Financieros: costos de viáticos, entre otros. 		
<p>Dotar de métodos, técnicas y estrategias al personal docente para aplicarlos postpandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción de indicaciones (tiempo, proceso, resultados). ➤ Desarrollo y aplicación de planificaciones. ➤ Elaboración de portafolio de evidencias y experiencias docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitadores. ➤ Docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Docentes, director, representantes DIGEACE y DIGECADE. ➤ Tecnológicos: computadora, internet, celular, cañonera. ➤ Financieros: costos de viáticos, entre otros. 	<p>La finalidad en este apartado es que todo lo que los docentes aprendan en el transcurso lo vayan ejecutando inmediatamente y dejando constancia sobre lo funcional que le resulte la aplicación de la metodología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Febrero–Abril de 2023.

<p>Verificar la aplicación de la metodología en aulas de la ENCC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de planes. ➤ Supervisión de realización de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Director del Establecimiento. ➤ Capacitadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Docentes, director, representantes DIGEACE y DIGECADE. ➤ Tecnológicos: computadora, internet, celular, cañonera. 	<p>Es importante la verificación de las actividades que se lleven a cabo para dar más certeza a la información que con posterioridad se plasme; así también, para que el director pueda emitir su propia opinión sobre la metodología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Febrero–Abril de 2023.
---	---	---	--	--	--

<p>Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del uso de la tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación de 2 talleres interactivos sobre tecnología y participación activa. ➤ Ejecución de 2 talleres interactivos sobre tecnología y participación activa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes. ➤ Director del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Humanos: Docentes, director, representantes DIGEACE y DIGECADE. ➤ Tecnológicos: computadora, internet, celular, cañonera. 	<p>Los docentes antes de desarrollar con los estudiantes las actividades que la certificación indique, instruirán a los educandos sobre la tecnología y su impacto para aprovecharla en el retorno a clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Febrero 2023.
--	--	--	--	--	---

5.3.6. BENEFICIARIOS

Directamente son beneficiarios el personal docente de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez, al adquirir competencias para la mejora educativa; e indirectamente los estudiantes y el centro educativo, los discentes para el perfeccionamiento de sus conocimientos y para la institución al contar con personal actualizado y capacitado, responde a las necesidades del plantel.

5.3.7. RESULTADOS ESPERADOS

Al aplicar de manera satisfactoria la presente propuesta, se espera generar nuevos conocimientos sobre metodología activa, aprendizaje significativo y aula invertida en docentes, desde la perspectiva de aplicación a escenarios postpandemia, en virtud de la consideración de las secuelas por covid-19.

Todo ello con la pretensión que las metodologías sean de acuerdo al contexto donde se desarrolla la problemática detectada, siempre siguiendo la finalidad del aprendizaje significativo, misma que consiste en colocar ante todo al educando como centro y eje del proceso educativo y, la capacidad de resolución de problemas.

Por dicho motivo, no se puede pensar en que la educación continúe como sucedía antes de la contingencia, porque ahora han influido diversos factores y que razonablemente contribuirán en el desempeño del estudiante.

Consecuentemente con la ejecución de dicho plan, también se cree rescatar la calidad educativa dentro del plantel; en aras de conservar la filosofía que, a mayor actualización docente, se considerará que el proceso educativo se desarrollará con innovación y produciendo el traslado de conocimiento con éxito, siendo entonces los discentes receptores de información actualizada y, al mismo aprovechando al máximo los beneficios que la tecnología pueda proporcionarles.

Finalmente, se supone que la experiencia adquirida por los educadores pueda ser información verídica para otros profesionales del ramo educativo y sirva de base para que lo lleven a la praxis en el establecimiento donde se desenvuelvan.

5.3.8. CRONOGRAMA

Meses actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	1ª. Sem	2ª. Sem	3ª. Sem	4ª. Sem	1ª. Sem	2ª. Sem	3ª. Sem	4ª. Sem	1ª. Sem	2ª. Sem	3ª. Sem	4ª. Sem	1ª. Sem	2ª. Sem	3ª. Sem	4ª. Sem
Gestión ante dependencias de la DIEDUC de Suchitepéquez. (DIGEACE y DIGECADE).																
Desarrollo de capacitación semanal y cumplimiento de actividades.																
Planificación de 2 talleres interactivos sobre tecnología y participación activa.																

Ejecución de 2 talleres interactivos sobre tecnología y participación activa.																
Recepción de indicaciones (tiempo, proceso, resultados).																
Desarrollo y aplicación de planificaciones.																
Revisión de planes.																
Elaboración de portafolio.																
Supervisión de realización de actividades.																
Redacción de experiencias.																
Presentación e exposición del proceso.																

Programado  Ejecutado 

5.4. REFERENCIAS

Avantel. (Proveedora colombiana de servicios de trunking digital). (2019). **¿Qué tanto utilizas las herramientas digitales gratuitas?** Recuperado de: <https://www.avantel.co/blog/educacion/que-tanto-utilizas-las-herramientas-digitales-gratuitas/#:~:text=Tienen%20el%20fin%20de%20facilitar,Instagram%2C%20Twitter%20y%20muchas%20más.>

Brecha digital. (2021). Recuperado de:

<https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital>

CEPAL. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2021). **Los retos y oportunidades de la educación secundaria en América Latina y el caribe durante y después de la pandemia.** Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/enfoques/retos-opportunidades-la-educacion-secundaria-america-latina-caribe-durante-despues-la>

Constitución Política de la República de Guatemala. [Const.]. (1985). Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Guatemala.pdf

Cruz Roja. (2021). **Qué es la brecha digital y cómo evitar que provoque desigualdad.** Recuperado de: <https://www2.cruzroja.es/web/ahora/brecha-digital>

Dogliotti, C. (2021). **Educación y Pedagogía en Anatomía.** Recuperado de: <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=3ae01f4a-e0154659-ad8a-419c3be8115c%40redis>

García, L. (1987). **Hacia una definición de educación a distancia.** Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20258/hacia_definicion.pdf

GES Comunicación. (Galileo Educational System). (2021). **La educación superior es híbrida y estos son sus beneficios, según expertos.** Recuperado de: <https://www.galileo.edu/historias-de-exito/la-educacion-superior-es-hibrida-y-estos-son-sus-beneficios-segun-expertos/#:~:text=El%20aprendizaje%20h%C3%ADbrido%20ha%20venido,presencial%20y%20el%20aprendizaje%20online.>

Gestión Educativa. (2021). Recuperado de: <https://concepto.de/gestion-educativa/>

Hernández, A. (2015). **Calidad educativa el 1, 2, 3 para hacerla realidad.**

Recuperado de: <https://red-lei.org/wp-content/uploads/2018/08/2015-Momento6-calidad-educativa-1-2-3.pdf>

INEE. (Instituto Nacional para la evaluación de la educación, México). (2020). **Calidad educativa.** Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/categoria/calidad-educativa-inee/#:~:text=Recibir%20una%20educaci%C3%B3n%20de%20calidad,a%20todos%20los%20derechos%20humanos.>

La idea principal en el CNB. (Currículo Nacional Base). (2015). Recuperado de: https://cnbguatemala.org/wiki/Idea_principal_Sexto_grado/La_idea_principal_en_el_NB

Londoño, P., Calvaché, J., Palacios, R., Quiñones, M., Velasco, A., Muñoz, L., Muños, A., Rosero, R., Villota, C., Argote, D., Villota, J., Córdoba, S., Mejía, D., Oviedo, A., Gutiérrez, J., Narváez, E., Gallardo, M., Mesías, A., Realpe, D... Aguirre, V. (2010). **Estrategias de enseñanza.** (1ra edición). Editorial kimpres Ltda. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>

- Márquez, C. (2021). **Metodología de enseñanza: retos y nuevas modalidades en contexto de pandemia**. Recuperado de: <https://aulicum.com/blog/metodologia-de-ensenanza/#:~:text=La%20metodología%20de%20enseñanza%20también,o%20mediante%20una%20modalidad%20híbrida.>
- Martín, J. y Ortiz, L. (2021). Políticas educativas postpandemia. **Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales**, 17(2), 379-404. DOI: <https://doi.org/10.18004/riics.2021.diciembre.379>
- Martínez, F. (2021). **Los grandes desafíos de la educación en Guatemala**. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/comunitario/los-grandes-desafios-de-la-educacion/>
- Martínez, M. (2019). **El modelo pedagógico de clase invertida para mejorar el aprendizaje del idioma inglés**. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5860/586062183003/html/>
- Maya, A. (2009). **Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura**. (2da. edición). Costa Rica. Editorama. S.A.
- Mayoral, R., García, M., Roca, C., Hernández, S. y Pulido, A. (2014). **Teoría de la educación: educación y cultura en la sociedad de información**. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201032662010.pdf>
- MINEDUC. (Ministerio de Educación). (2020). **Curriculum nacional base. Nivel medio, ciclo diversificado. Bachillerato en ciencias y letras con orientación en educación**. Guatemala.

Montiel, M. (2020). **Retos y beneficios de la educación a distancia**. Recuperado de:
<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Retos-y-beneficios-de-la-educacion-a-distancia-20201206-0003.html>

Océano Educación. (2020). **Aprovechar la tecnología al máximo: qué son y para qué sirven las herramientas educativas digitales**. Recuperado de:
<https://es.oceanoeducacion.com/aprovechar-la-tecnologia-al-maximo-que-son-y-para-que-sirven-las-herramientas-digitales-educativas/#:~:text=Se%20define%20como%20herramientas%20digitales,interés%20para%20niños%20y%20adolescentes>.

Olmos, S., Frutos, F., García, F., Rodríguez, M., Ramón, A. y Salinas, J. (2020). **Retos de la educación post-pandemia (3-5 de noviembre de 2021, Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad de Salamanca)**. Recuperado de:
<https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147495/IRE21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Paladino, A. Villalba, M. y Matías, M. (2020). **Tecnologías, inclusión digital y alfabetización informacional en pandemia (y postpandemia)**. Recuperado de:
<https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=11&sid=4e2a791b-1777-4722-b6d4-7205b5f1d580%40redis>

Paulo, L., Rosa, S., Vuyk, C., José, M. y Vásquez, D. (2021). Participación comunitaria en la construcción del plan de retorno seguro a las escuelas: experiencia del plan piloto 2020-2021. **Revista paraguaya de educación, 10(2), 13-27**. DOI:
<https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=598cba43-febe-4455-909f-869b6a312a57%40redis>

Pérez, A. (2021). **Retos y desafíos de la educación post pandémica**. Recuperado de:

<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/6246/5759#info>

Pérez, J. y Gardey, A. (2021). **Definición de educación**. Recuperado de:

<https://definicion.de/educacion/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20puede%20definire%20como,de%20ser%20de%20generaciones%20anteriores.>

Pérez, J. y Gardey, A. (2022). **Definición de reto**. Recuperado de:

<https://definicion.de/reto/>

Pimentel, M. Velásquez, G. y Cristiano, R. (2018). **Tic's en sociedad**. Recuperado

de: <https://sites.google.com/site/ticsenlasociedadmgr/caracteristicas-y-objetivos-de-las-tic-s>

Seusan, L. y Maradiegue, R. (2022). **Educación en pausa: una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19**. Recuperado de:

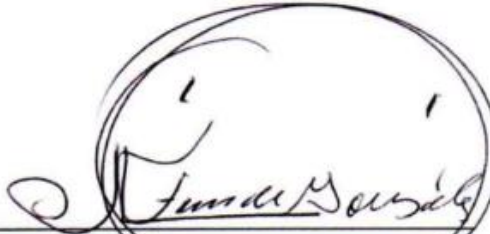
<https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>

UNESCO. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Y CECC/SICA. (Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana). (2021). **La profesión docente en la era post-pandemia**. [Seminario virtual].

Recuperado de: https://en.unesco.org/sites/default/files/wtd-2021-5-oct-regional_webinar_for_central_america-cn-es.pdf

UNICEF. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2022). **COVID:19 la magnitud de la pérdida de educación es "casi insuperable", advierte UNICEF.** Recuperado de: <https://www.unicef.org/guatemala/comunicados-prensa/covid19-la-magnitud-de-la-pérdida-de-educación-es-casi-insuperable-advierter#:~:text=Además%20de%20la%20pérdida%20de,aumentado%20su%20riesgo%20de%20abuso.>

Zabala, M. (2013). **Actualización continua de los docentes que laboran en los institutos normales de educación primaria de la ciudad capital.** [Trabajo de grado de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala]. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0117.pdf


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC



ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE CAMPO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente
Cunsuroc-Usac
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Plan Sabatino



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE

Estimado docente: La presente encuesta tiene la finalidad de recabar información referente a “**Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa**” por lo que los datos que usted proporcione serán fundamentales para la construcción de un análisis académico. Se agradece su colaboración al respecto.

Indicaciones: A continuación, se presentan diferentes planteamientos; marque con una “X” en el espacio correspondiente según su juicio y/o responda lo que se solicite, posteriormente, justifique su respuesta.

Datos Generales

Escolaridad: _____

Renglón presupuestario: _____

Años de Servicio: _____

1. ¿Considera que existieron dificultades dentro de la educación a distancia?

SÍ _____ NO _____

¿Cuáles?

2. ¿Considera usted, que la calidad educativa se vio afectada en los últimos dos años?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

3. Para usted, ¿Cuál es el principal desafío como docente en el retorno a clases de forma presencial?
- a. Trabajo en burbujas _____
 - b. Desinterés de estudiantes _____
 - c. Poco tiempo en periodos _____
 - d. Cumplimiento de contenidos del CNB Emergente _____
 - e. Otro: _____

Explique ¿Por qué?

4. ¿Considera que es de beneficio para el estudiante retornar a clases?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

5. ¿Considera que la disminución de periodos en los diferentes cursos impartidos a la semana, afecta la calidad educativa de los estudiantes?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

6. ¿Ha recibido usted capacitaciones de cómo adecuar los contenidos en el retorno a clases?

SÍ _____ NO _____

¿Por parte de quién?

7. Pensando en un escenario postpandémico ¿Cuáles son los principales desafíos en su rol como docente?

- a. Implementar nuevas metodologías _____
- b. Socialización con estudiantes _____
- c. Baja calidad en la educación _____
- d. Otro: _____

¿Por qué?

8. Previo al retorno a clases, ¿Recibió algún tipo de capacitación para trabajar de forma presencial?

SÍ _____ NO _____

¿Cuál?

9. El retorno a clases de forma presencial ¿Es de beneficio en la didáctica?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

10. Considera que el CNB emergente ¿Cumple con las necesidades del contexto y sus necesidades como docente?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

11. Para planificar en el retorno a clases ¿usted adecua contenidos?

SÍ _____ NO _____

¿Utilizó algún tipo de evaluación previa? _____

¿Ha cumplido con dicha planificación? _____

¿Qué dificultades tuvo en la impartición de temas? _____

Amplíe: _____

12. ¿En qué tipo de capacitaciones participó durante la contingencia por covid-19?

Herramientas didácticas virtuales _____

Evaluación _____

Relacionadas al curso que imparte _____

De índole personal _____

Obligadas por el MINEDUC _____

Ninguna de las anteriores _____

Otra _____

Indique ¿Cómo aplicó lo aprendido con los estudiantes?

13. En los últimos 6 meses, ¿Ha recibido alguna inducción de cómo fortalecer sus estrategias didácticas en el retorno a clases?

SÍ _____ NO _____

¿Cuáles?

Id y enseñad a todos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente
Cunsuroc-Usac
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Plan Sabatino



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Estimado Estudiante: La presente encuesta tiene la finalidad de recabar información referente a **“Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa”** por lo que los datos que usted proporcione serán fundamentales para la construcción de un análisis académico. Se agradece su colaboración al respecto.

Indicaciones: A continuación, se presentan diferentes planteamientos; marque con una “X” en el espacio correspondiente según su juicio y/o responda lo que se solicite, posteriormente, justifique su respuesta.

Datos Generales

Ciclo: Básico _____ Diversificado _____

Grado que cursa: _____

Edad: _____

1. ¿Tuvo usted alguna dificultad cuando el proceso educativo se desarrolló a distancia?

SÍ _____ NO _____

¿Cuál?

2. Para usted, ¿Cuál es el principal desafío en el retorno a clases?

- a. Trabajo en burbujas _____
- b. Poco tiempo en periodos _____
- c. Poca comprensión de contenidos _____
- d. Otro: _____

Explique ¿Por qué?

3. ¿Para usted representa un beneficio retornar a clases?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

4. ¿Considera que la disminución de periodos en los diferentes cursos impartidos a la semana, afecta el conocimiento que pueda adquirir?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

5. ¿Considera que es necesario que sus docentes reciban capacitaciones de cómo adecuar los contenidos en el retorno a clases?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué y Por parte de quién?

6. ¿Cómo se desarrolla la docencia en la actualidad?

a. Igual que antes de la pandemia _____

b. Hay muchos cambios _____

c. Otro: _____

Explique ¿Por qué?

7. ¿Considera que el tiempo en que recibe cada curso es el adecuado?

SÍ _____ NO _____

¿Por qué?

8. ¿Cómo calificaría las clases que recibe de forma presencial?

Excelente _____

Buena _____

Regular _____

¿Por qué?

9. ¿Qué tanta comprensión y relación tienen los temas que recibe en los diferentes cursos?

Comprendo todos los temas _____

Comprendo casi todos los temas _____

No comprendo los temas _____

¿Por qué?

10. ¿Los docentes utilizan alguna herramienta digital para impartir clases actualmente?

SÍ _____ NO _____

¿Cuál?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Suroccidente
Cunsuroc-Usac
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Plan Sabatino



CÉDULA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

Estimado director: La presente entrevista tiene la finalidad de recabar información referente a “**Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa**” por lo que los datos que usted proporcione serán fundamentales para la construcción de un análisis académico. Se agradece su colaboración al respecto.

Indicaciones: A continuación, se presentan diferentes planteamientos, responda de acuerdo a su criterio.

Datos Generales

Escolaridad: _____

Renglón presupuestario: _____

Años de Servicio: _____

1. ¿Cuáles fueron las principales dificultades cuando el proceso educativo se desarrolló a distancia?

2. ¿La calidad educativa se vio afectada en los últimos dos años? ¿Describa cómo y por qué?

3. ¿Cuáles son los principales desafíos a los que sus docentes se enfrentan, en el retorno a clases?

4. ¿Considera que el retorno a clases representa un beneficio tanto para el docente como para el estudiante?

5. ¿Cree que la calidad educativa es afectada por la disminución de periodos en los diferentes cursos?

6. ¿Ha recibido usted capacitaciones y/o ha orientado a sus docentes de cómo adecuar los contenidos en el retorno a clases?

7. Pensando en un escenario postpandémico ¿Cuáles son los principales desafíos para un docente?

8. ¿Cuál es su perspectiva sobre el CNB emergente respecto a las necesidades del establecimiento a su cargo?

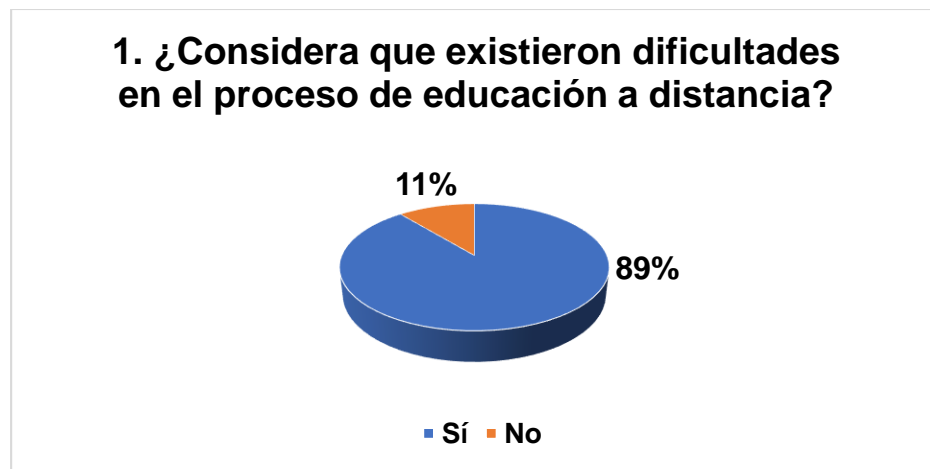
Id y enseñad a todos.

ANEXO 2. ESTUDIO ESTADÍSTICO

Gráficas de encuesta contestada por docentes

El presente estudio constituye las impresiones obtenidas de los educadores de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez. Tomando en amplia consideración que todos cuentan con el renglón presupuestario de 011, los años de servicio oscilan el máximo de 40 años y el mínimo de 15 años; así también, el grado de escolaridad mínimo es de Profesores de Enseñanza Media y en mínima cantidad el grado de Licenciatura y Maestría.

Gráfica No. 1.



Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Existieron diversidad de dificultades durante los dos años anteriores; entre ellas, destacan principalmente el nulo acceso a la tecnología de los estudiantes, así como el aumento de desinterés por parte de los mismos en la entrega de actividades en seguimiento del proceso educativo.

Gráfica No. 2.

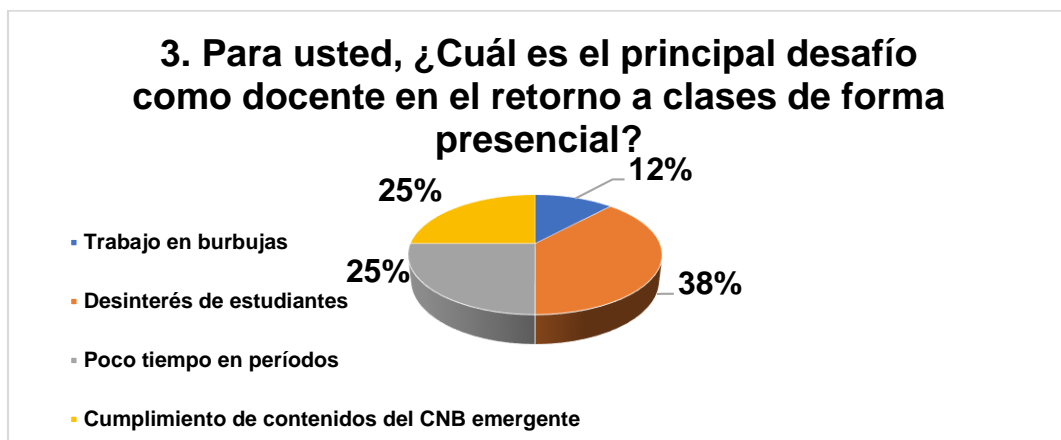


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La totalidad de profesionales encuestados, afirman que la calidad educativa decayó durante la contingencia, esto a razón del distanciamiento, la falta de tiempo y nulo contacto docente-estudiante, el desinterés por parte de los docentes en cuanto a su actualización, la inadaptabilidad y desinterés del estudiante en aras de esperar que todo se normalizara porque no tenían intención de hacer uso de la tecnología, por consiguiente, optan únicamente por una enseñanza dirigida y con contacto humano.

Gráfica No. 3.

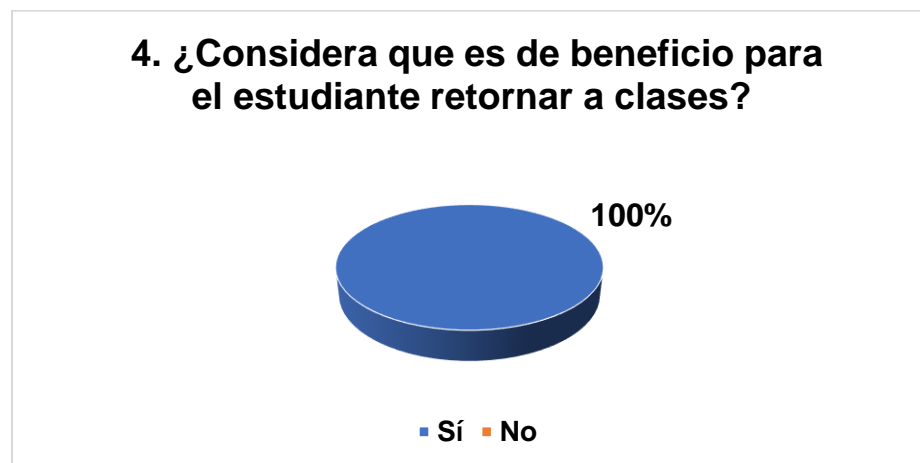


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Derivado de las impresiones de los catedráticos, la dificultad más grande que afrontan en el retorno a clases es el desinterés por parte de los estudiantes, argumentando el hecho que la pandemia ha afectado de manera emocional y por ende repercute en el rendimiento académico, faltan constantemente, no cumplen con las tareas asignadas. Así también, en la gráfica se observa que, otro desafío es la disminución del tiempo para los períodos, por consiguiente, dificulta el cumplir a cabalidad con los contenidos que el CNB emergente proporciona porque recibir en menor tiempo los diferentes cursos obstaculiza el desarrollo de la planificación y en consecuencia no se genera un aprendizaje significativo. Finalmente, un porcentaje mínimo afirmó que el trabajo en burbujas es un tropiezo en el retorno a clases.

Gráfica No. 4.

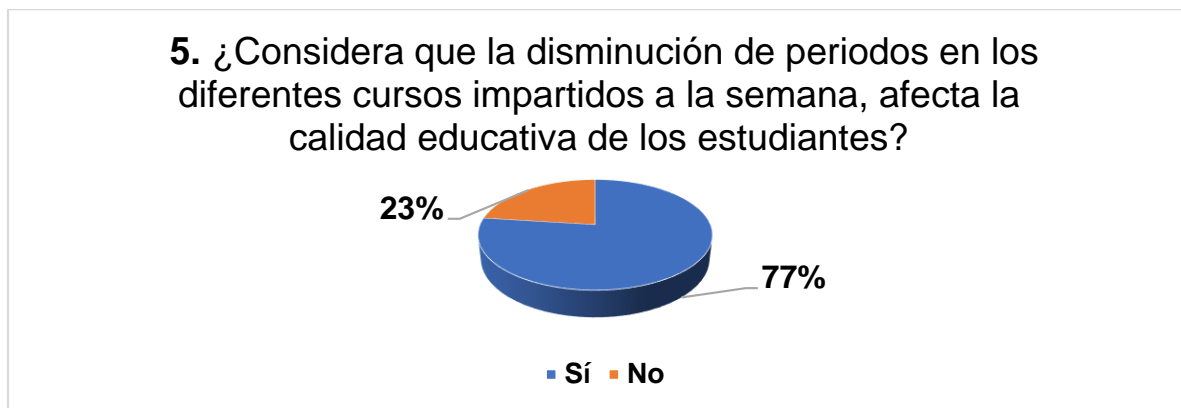


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La totalidad de los profesionales encuestados afirma que el retorno a clases es favorable para los estudiantes en virtud que, para que la asimilación del conocimiento sea efectiva es necesario el contacto estudiante-docentes por el hecho de tener la oportunidad de ampliar la explicación y corroborar que el discente realice sus tareas.

Gráfica No. 5.

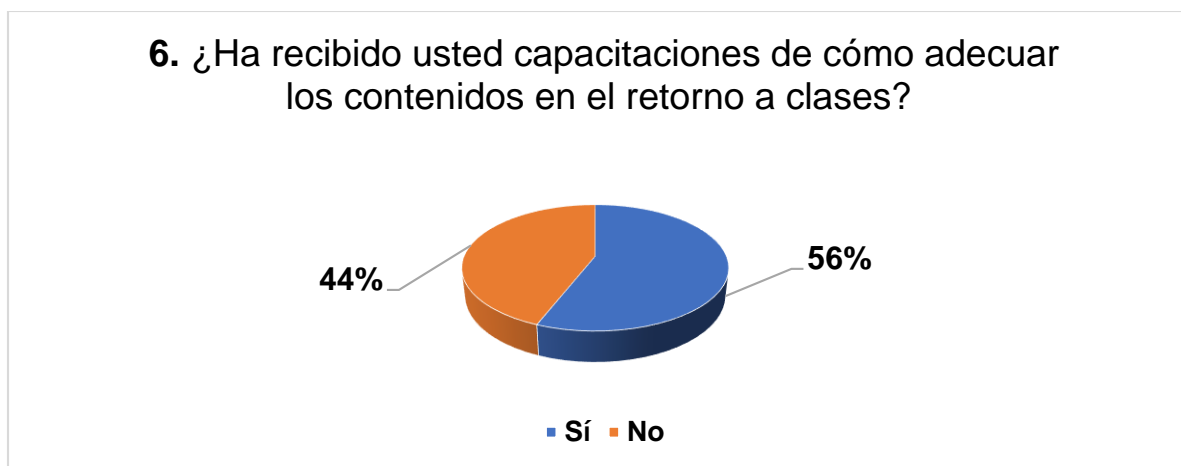


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría de educadores afirman que la disminución de tiempo para las materias propicia también una disminución en la calidad educativa para los estudiantes; a efecto de no poder abordar mayores temáticas, no concretar en su totalidad las dudas que puedan suscitar y algunos temas requieren mayor extensión; en contra posición, el resto indica que la calidad no se verá afectada, siempre y cuando el docente ponga en práctica metodologías y estrategias adecuadas para cumplir los objetivos plasmados; dejando en evidencia que el rol docente debe ser adaptativo a la situación para producir resultados efectivos y eficientes.

Gráfica No. 6.

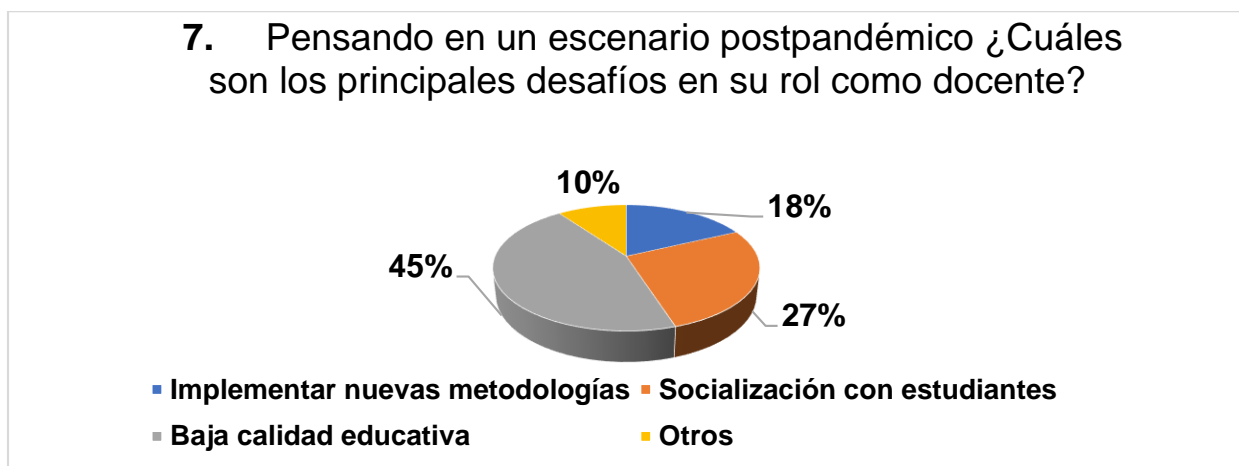


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Más de la mitad de los profesionales encuestados no han recibido ningún tipo de capacitación para orientarse en la adecuación o reestructuración de los contenidos para la impartición del hecho educativo.

Gráfica No. 7.



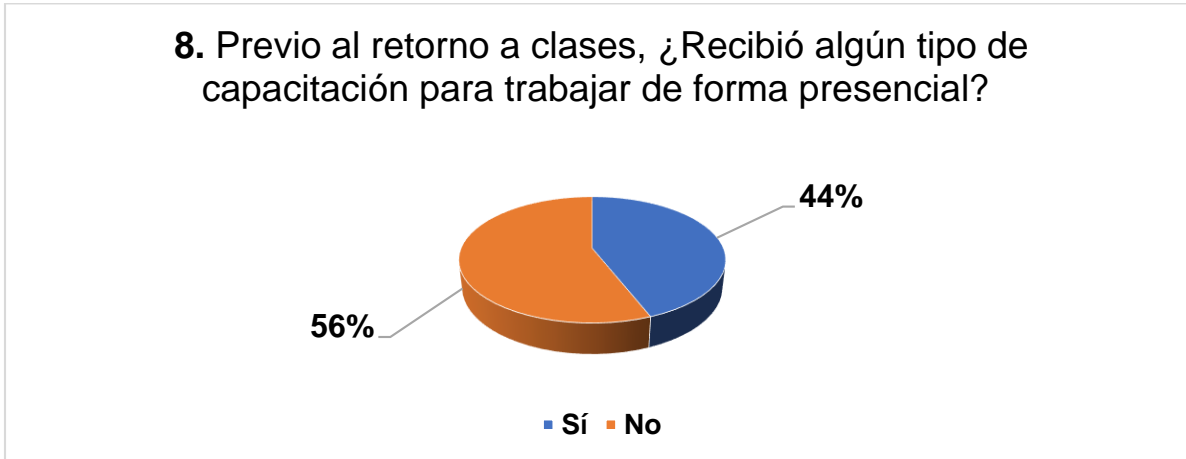
Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Después de la contingencia, los docentes afirman enfrentar desafíos, en su mayoría apuntan a la baja calidad educativa derivado de los dos años donde la escuela permaneció cerrada, los educandos tienen pocos conocimientos y no cumplen con el perfil del grado que cursan. Además, un alto porcentaje indica que la socialización es difícil en el sentido del distanciamiento social, en virtud que, el ser humano necesita relacionarse para formar parte también de un contexto.

Asimismo, un mínimo sector afirma que, el hecho de implementar nuevas metodologías constituye un inconveniente para la continuidad posterior a la pandemia, porque la mayoría de catedráticos cuentan ya con una metodología que han aplicado a lo largo de los años y consideran que es la más funcional. Finalmente, un sector no significativo indicó que otro de los desafíos lo compone el desinterés y la ausencia constante del estudiante, actitud producto de la contingencia.

Gráfica No. 8.

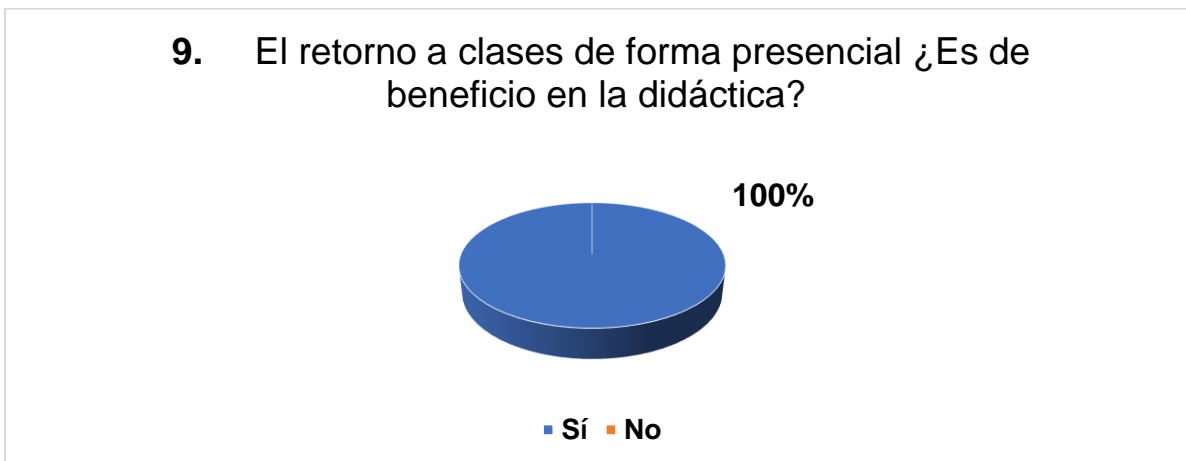


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría de formadores señalan no haber recibido inducción alguna en referencia a la forma de trabajo presencial; pero el resto indican haber sido instruidos para la aplicación de protocolos de bioseguridad con el afán de establecer un retorno seguro a clases.

Gráfica No. 9.



Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La totalidad afirmó que las clases de forma presencial posterior a la pandemia son de utilidad para el desarrollo de la didáctica porque propicia el acompañamiento y con ello la creación de diferentes mecanismos para mejorar la explicación, el entendimiento y, por ende, reforzar el aprendizaje. Esto en el sentido que da paso a la socialización, motivación y control de los contenidos a impartir.

Gráfica No. 10.

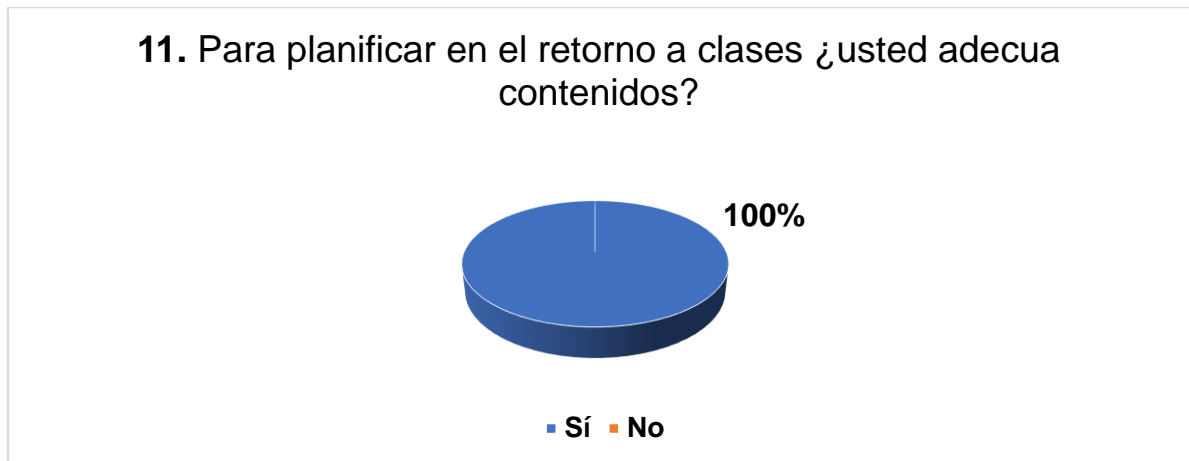


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Más de la mitad de los encuestados piensan en que el CNB emergente no es funcional debido a la descontextualización del mismo para las necesidades latentes del centro educativo; en virtud de que su estructura es general y en ningún momento toma en consideración los recursos con que el establecimiento cuenta, ni tiempo o carencias del estudiante. Otro sector significativo afirma que es una guía funcional porque dentro del mismo se han establecido los contenidos más importantes que el estudiante debe adquirir para el presente ciclo.

Gráfica No. 11.

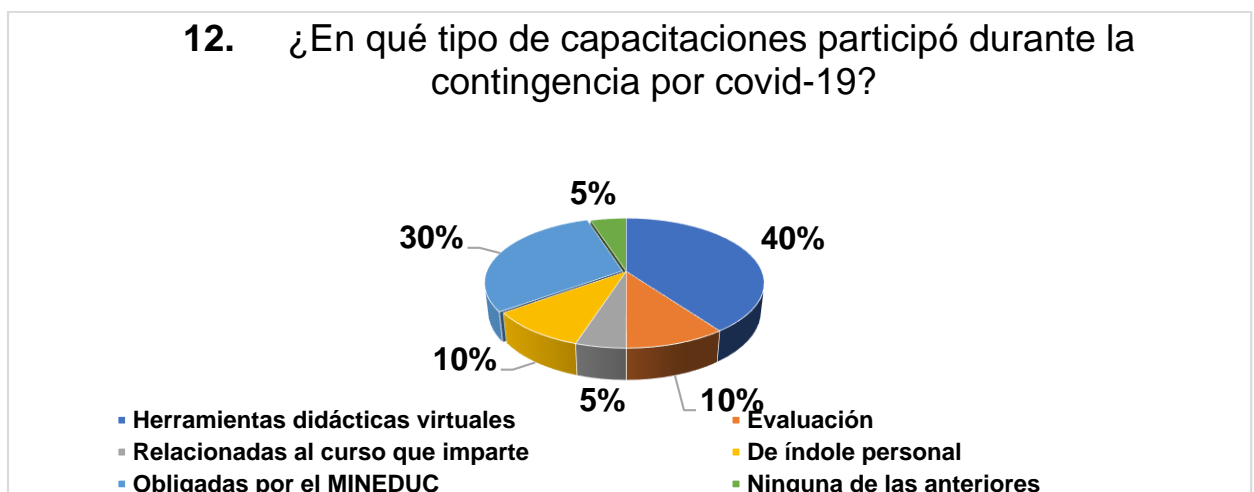


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La totalidad de profesionales indicó que adecuó los contenidos a impartir en el retorno a clases; realizando previamente una evaluación diagnóstica para determinar a partir de dónde iniciar; sin embargo, derivado de dificultades como el desinterés de estudiantes, la disminución de tiempo, el ausentismo constante y la escasez de comprensión en las diferentes temáticas, la mayoría de catedráticos no ha podido cumplir a cabalidad con lo planificado.

Gráfica No. 12.

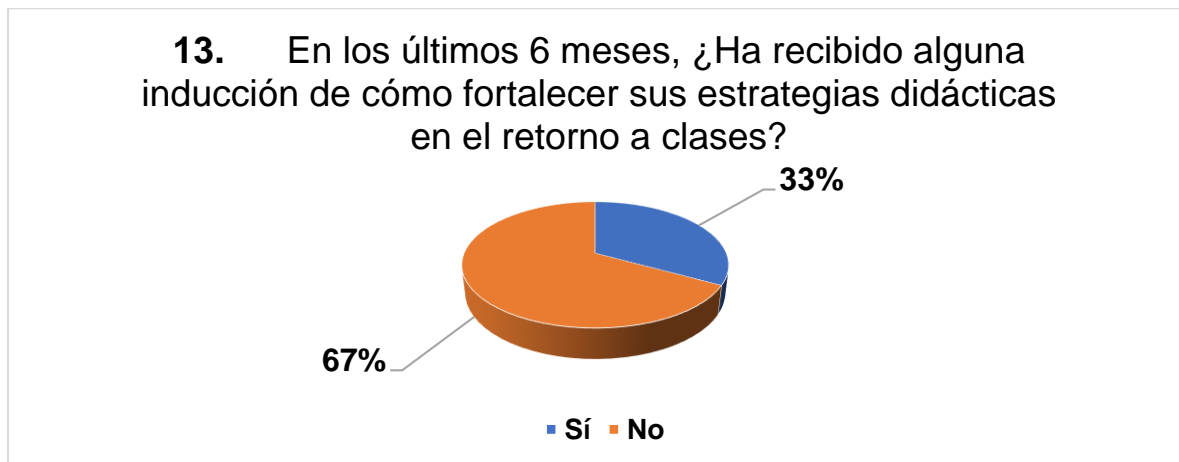


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

En cuanto al tipo de capacitaciones recibidas en tiempo de crisis, predomina las referentes a herramientas didácticas de carácter virtual, seguidas por las obligadas por el Ministerio de Educación, las de evaluación e índole personal y finalmente con las capacitaciones relacionadas al curso que el catedrático imparte o bien ninguna referente a las proporcionadas. Por otro lado, se interrogó el hecho de la aplicabilidad con los estudiantes; sin embargo, los catedráticos razonan no realizarlo derivado de factores como la situación de pobreza en los jóvenes o bien falta de internet, así como el poco o nulo conocimiento sobre su uso.

Gráfica No. 13.



Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

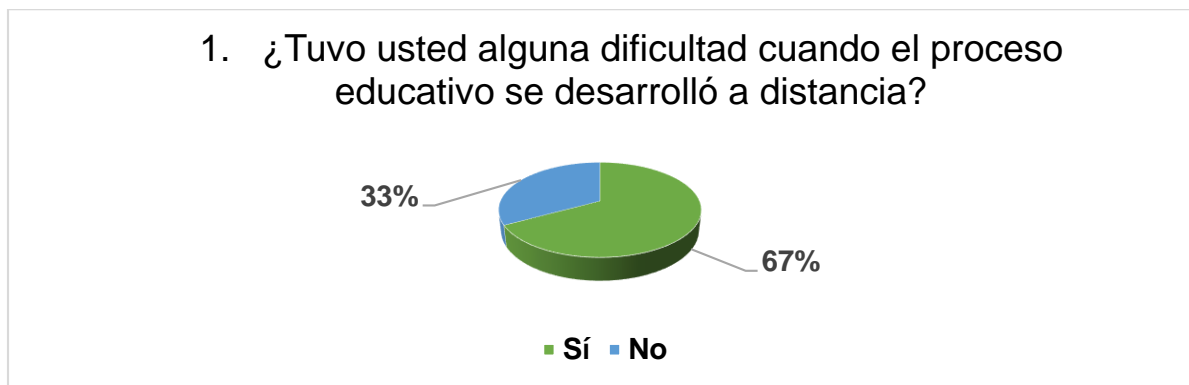
Interpretación:

La mayoría de encuestados indicaron que en el lapso de seis meses no han recibido temas sobre qué estrategias utilizar en la nueva normalidad; no obstante, una tercera parte argumenta haber tomado inducción de estrategias, pero, al constatar sobre los temas dados, únicamente son referentes a protocolos de bioseguridad.

Gráficas de encuesta contestada por estudiantes

El presente apartado se conforma de las impresiones obtenidas de los educandos de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez. Tomando en amplia consideración que el muestreo se realizó con los estudiantes del nivel medio tanto ciclo básico como diversificado.

Gráfica No. 1.

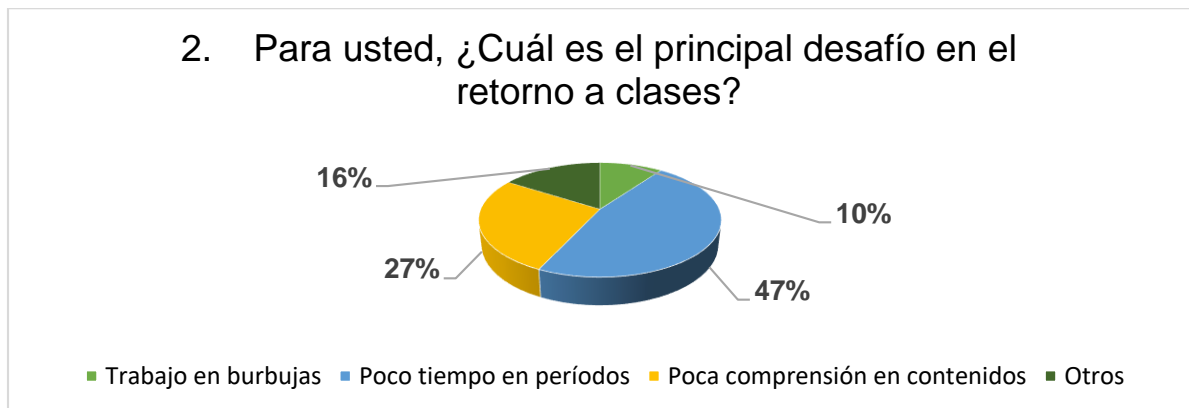


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría manifiesta la dificultad de acceso a internet para la continuidad de sus clases a la distancia, así como el hecho que se inclinaron por trabajar en lugar de estudiar.

Gráfica No. 2.

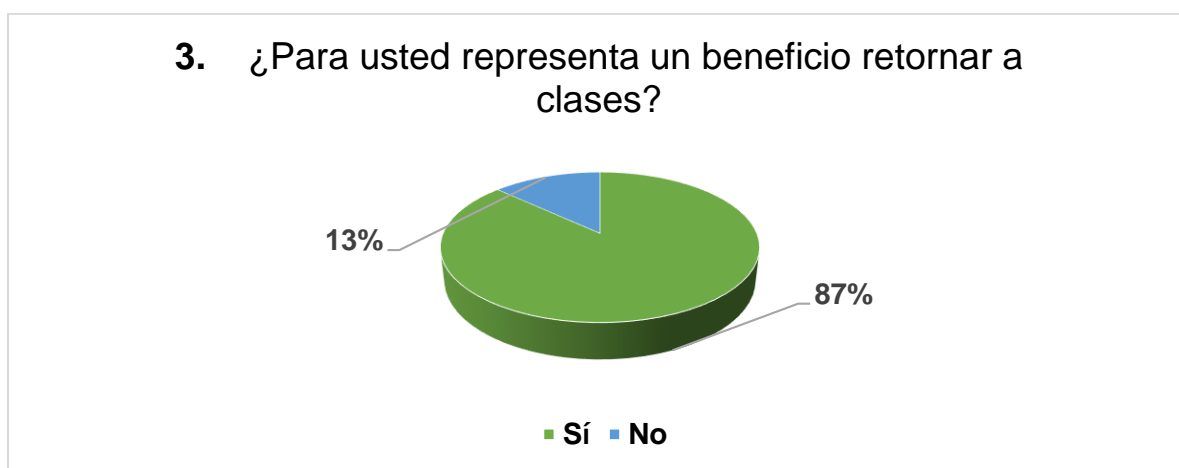


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Para los estudiantes, el mayor desafío lo constituye el poco tiempo que se reciben los períodos, por el hecho que ellos necesitan períodos con mayor duración para aclarar dudas o bien hondar a profundidad los diferentes temas, otra problemática que vivencian es la poca comprensión en contenidos derivada de la disminución para la impartición de docencia. Un mínimo de la población indican otros desafíos como la presencia de Covid-19 porque están propensos a contagiarse con más facilidad al asistir a clases.

Gráfica No. 3.

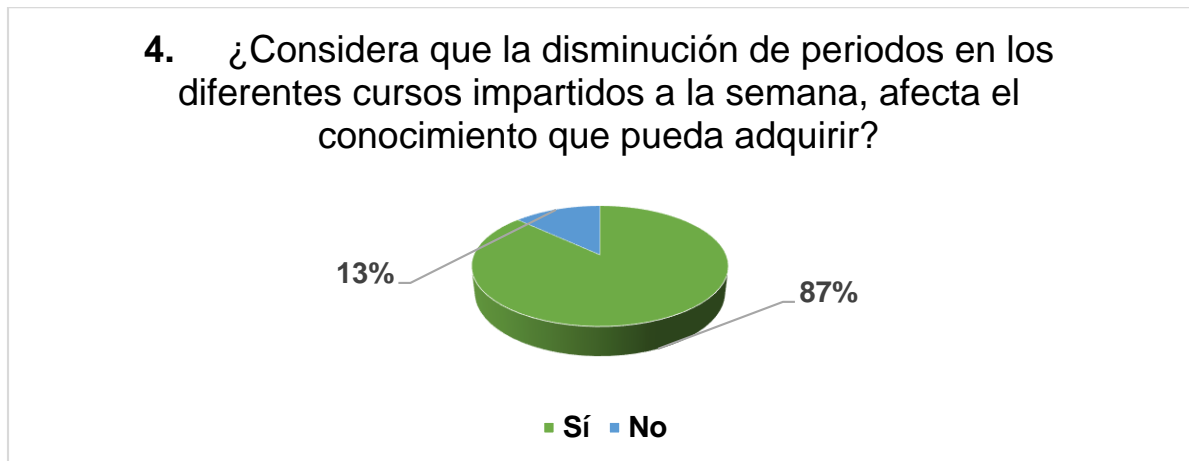


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La gran mayoría dejó en manifiesto que, regresar a la forma presencial es un beneficio para ellos, porque propicia la oportunidad de tener una mayor asimilación de los conocimientos. Pero, el resto indicó que le produjo dificultad por las responsabilidades que han adquirido a lo largo de la pandemia, por ejemplo, el trabajo que desempeñan durante el día interfiere en la jornada de estudios.

Gráfica No. 4.

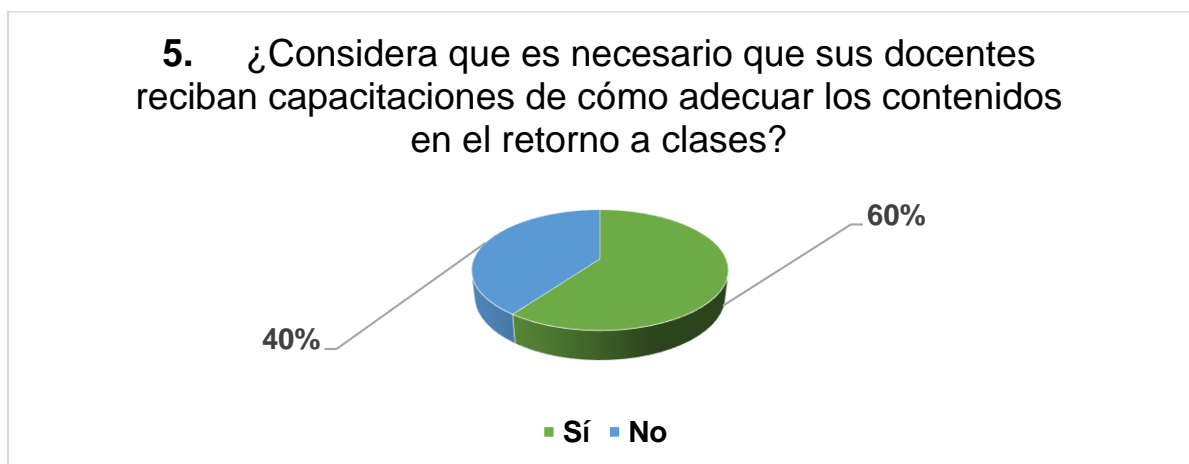


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Para los educandos, el tiempo en que reciben cada materia durante la semana es insuficiente porque consideran que no abarcan los contenidos y explicaciones necesarias para comprender efectivamente los temas, en el entendido que, entre menor sea el tiempo de estudio, menor será el entendimiento.

Gráfica No. 5.

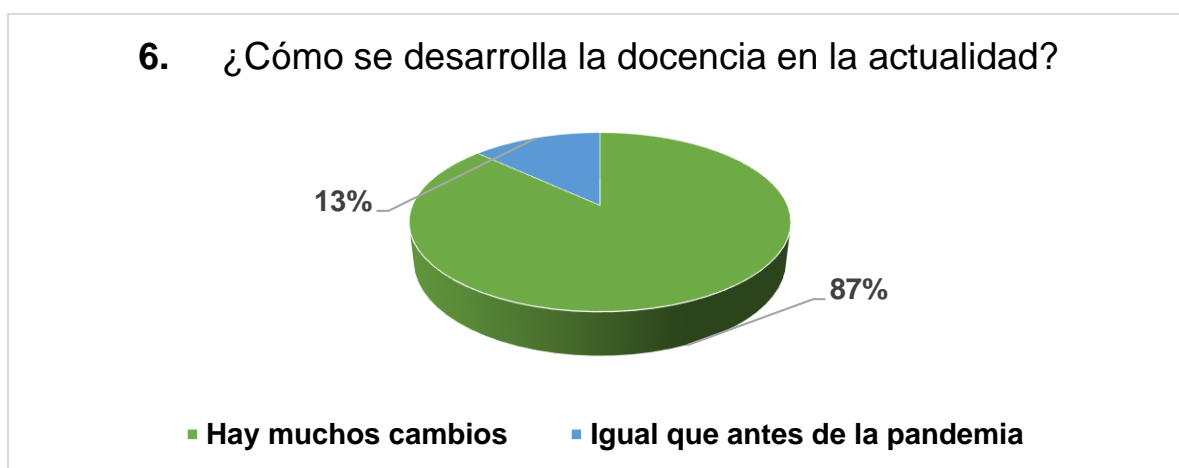


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría de los educandos consideran que es menester que los catedráticos se actualicen en el tema de adecuación de contenidos con el afán de mejorar el proceso educativo, y que reflexionen sobre el tiempo en que ellos han dejado de estudiar pues la readaptación es difícil y existe poca comprensión del docente al respecto. Por otro lado, el resto establecen que, no es necesaria ninguna capacitación en virtud que los docentes son profesionales de calidad.

Gráfica No. 6.

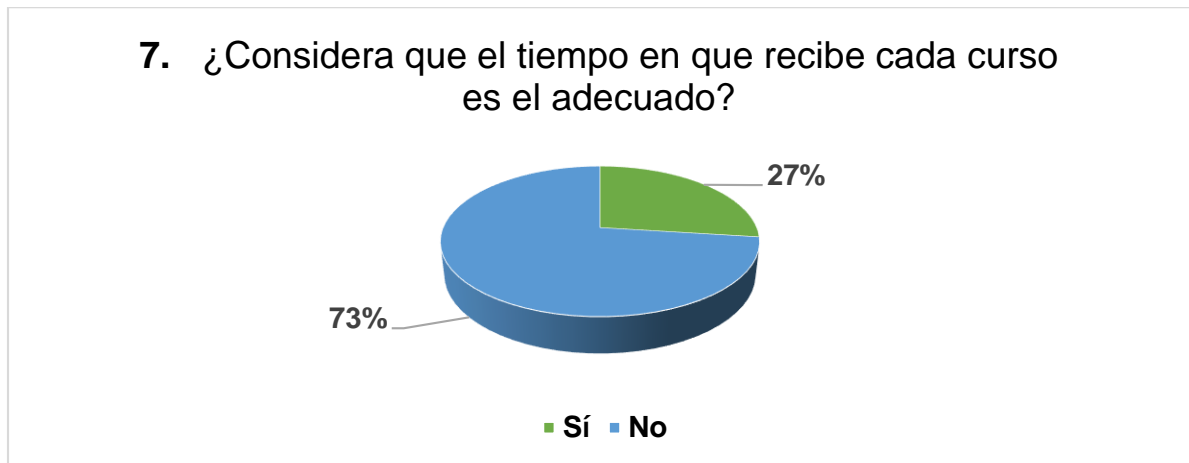


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Para la gran mayoría, la educación actual vivencia varios cambios derivado de la pandemia, principalmente argumentan la poca paciencia de los catedráticos en cuanto a la repetencia de contenidos o resolución de dudas, así como la pérdida de secuencia al no asistir de manera cotidiana. Pero una minoría indica que la educación sigue siendo igual con la diferencia de recibir docencia con menor tiempo.

Gráfica No. 7.

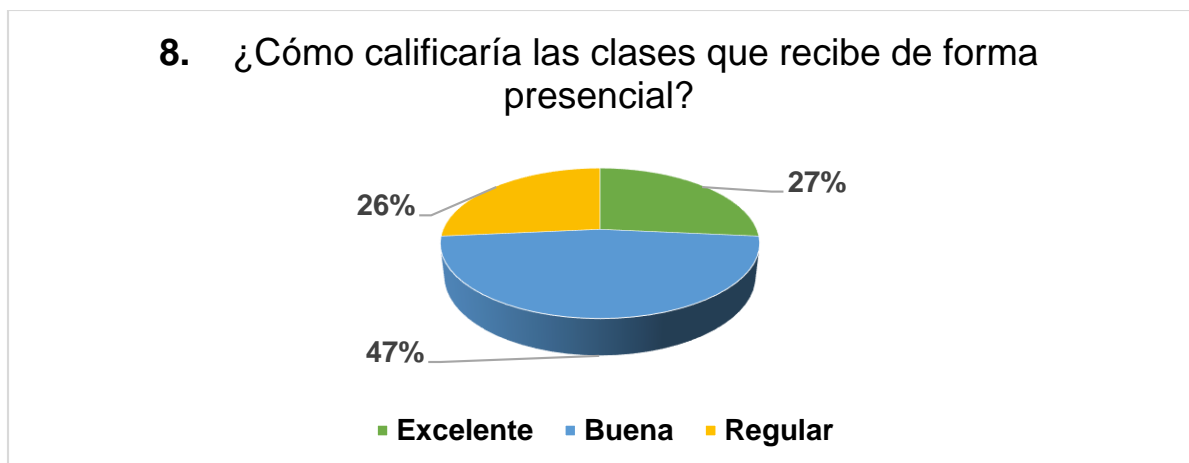


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría considera inadecuado el tiempo asignado para los diferentes cursos, puesto que muchos temas quedan inconclusos. Por otro lado, el resto indica que el tiempo está bien porque reciben más materias en un día.

Gráfica No. 8.

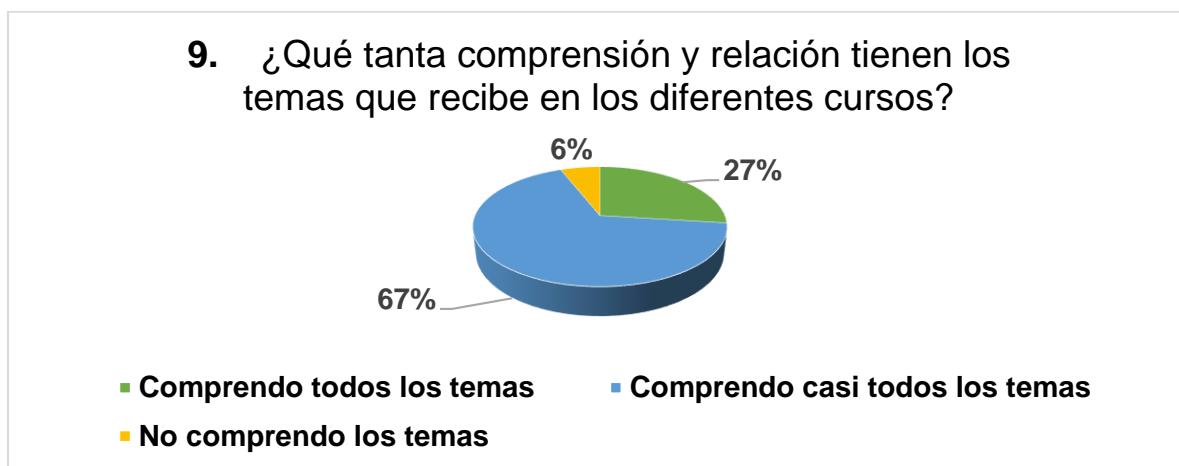


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

La mayoría indican que la educación en el retorno a clases es buena, porque a distancia no hubo aprendizaje alguno. Mientras sectores similares la califican como excelente o bien regular en el entendido que, existen dificultades como el poco tiempo que reciben clases no permite comprender totalmente los temas que reciben en cada área.

Gráfica No. 9.

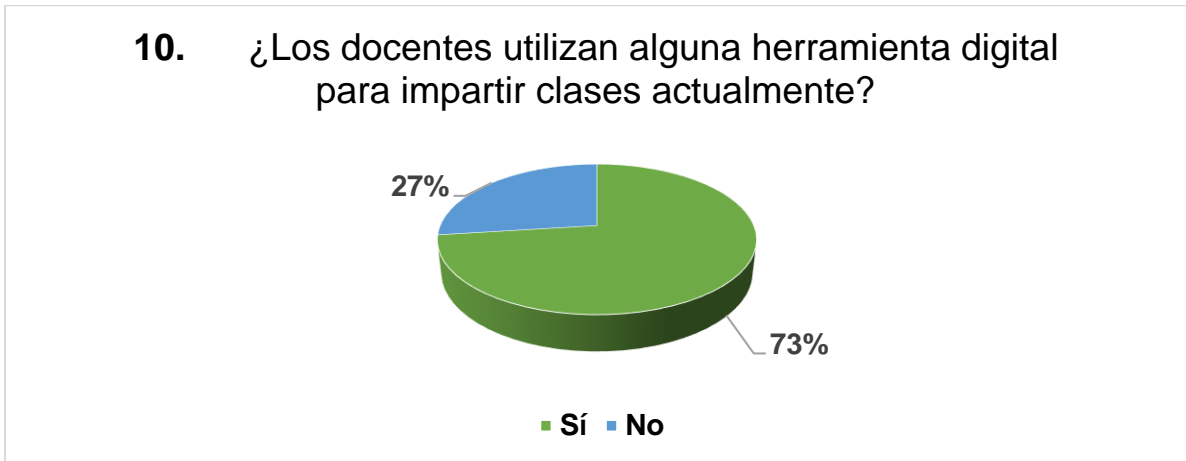


Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Las impresiones obtenidas evidencian que, los estudiantes, comprenden casi todos los temas en virtud que existen temas más difíciles que otros y por el ánimo de abordar mayores contenidos los docentes ya no profundizan en las explicaciones, por consiguiente, se quedan con diferentes inquietudes. Por otro lado, una cuarta parte indican comprender todos los temas, pero la realidad depende del curso, porque existen unos más complejos que otros.

Gráfica No. 10.



Fuente: Elaboración propia. Estudiante tesina. Agosto de 2022.

Interpretación:

Un sector manifiesta no que los catedráticos no hacen uso de ninguna aplicación debido a que ya se encuentran en forma presencial y/o por burbujas. Pero, la mayoría establece que sí hacen uso de estas, por el hecho de utilizar la plataforma de mensajería instantánea WhatsApp para compartir información como imágenes u otros; sin embargo, la mayoría de actividades son asignadas dentro del salón de clases.

Respuestas de entrevista dirigida al director del establecimiento

Datos Generales

Escolaridad: Técnico universitario

Renglón presupuestario: 011

Años de Servicio: 30 años

1. ¿Cuáles fueron las principales dificultades cuando el proceso educativo se desarrolló a distancia?

R// Falta de dispositivos, situación económica y laboral de la familia.

2. ¿La calidad educativa se vio afectada en los últimos dos años? ¿Describa cómo y por qué?

R// Si, primero fue la falta de movilización de la población, pérdida de empleos y morbilidad del virus, ausentismo, las competencias y perfil de egreso se tuvieron que bajar o adaptarlas a las necesidades del contexto.

3. ¿Cuáles son los principales desafíos a los que sus docentes se enfrentan, en el retorno a clases?

R// Preocuparnos porque la salud de nuestros jóvenes y familia este bien, priorizar los contenidos y competencias, motivar e incentivar el rendimiento escolar, preocuparme por el perfil de egreso.

4. ¿Considera que el retorno a clases representa un beneficio tanto para el docente como para el estudiante?

R// Si, el encierro obligado a niños, jóvenes y adultos afecta emocionalmente, el proceso enseñanza- aprendizaje su mejor aliado e insuperable es la relación alumno maestro, el alumno aprende más por que la enseñanza es más interactiva.

5. ¿Cree que la calidad educativa es afectada por la disminución de periodos en los diferentes cursos?

R// Si, existen cursos que necesitan más y mejor explicación docente.

6. ¿Ha recibido usted capacitaciones y/o ha orientado a sus docentes de cómo adecuar los contenidos en el retorno a clases?

R// Si, la experiencia, el conocimiento del contexto y los contenidos necesarios, son complementos importantes, sin olvidar la evaluación del diagnóstico.

7. Pensando en un escenario postpandémico ¿Cuáles son los principales desafíos para un docente?

R// Motivación, apoyarlo para salir adelante ante la crisis económica familiar y los horarios laborales de doce horas diarias de lunes a domingo.

8. ¿Cuál es su perspectiva sobre el CNB emergente respecto a las necesidades del establecimiento a su cargo?

R// Para nuestras carreras nosotros seguimos nuestros perfiles ya que las guías educativas no están dirigidas a la forma profesional de nuestras carreras, iniciativa propia.

Mazatenango Suchitepéquez 27 de Enero 2023
No. 2-2023

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Apreciable Coordinador:

Por este medio en mi calidad de Profesor Titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de Prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESOR PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez).**

Elaborada por la estudiante: PEM/TAE **Jarydha María Alejandra Morán Castañeda**, quien se identifica con el carné: **201541541** y Código Único de Identificación número **3227626421001** Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Claudia Salome Gómez Hernández
ASESORA

Mazatenango Suchitepéquez 27 de Enero 2023
No. 2-2023

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Apreciable Coordinador:

Con base al nombramiento del Coordinador de las Carreras e Pedagogía Plan Fin de semana y lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61 del normativo de Integración del sistema de prácticas y del Trabajo de Gradación del Centro Universitario de Suroccidente, en cumplimiento de mis funciones como REVISORA del trabajo de tesina, **"Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez)**, elaborado por la estudiante: **Jarydha María Alejandra Morán Castañeda**, quien se identifica con el carné: **201541541** y Código Único de Identificación número **3227626421001**, quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que en el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

- Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Claudia Angélica Robles Rodas
Revisora

Mazatenango Suchitepéquez 28 de Enero 2023
No. 2-2023

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Licenciado:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada: **Retos postpandemia en el área pedagógica: adecuación curricular, medición de tiempo y efectividad en la calidad educativa. (Estudio realizado en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada nocturna de Mazatenango, Suchitepéquez)**, elaborada por la estudiante: **Jarydha María Alejandra Morán Castañeda**, quien se identifica con el carné: **201541541** y Código Único de Identificación número **3227626421001** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-24-2023

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el doce de abril de dos mil veintitrés-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS: **“RETOS POSTPANDEMIA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA: ADECUACIÓN CURRICULAR, MEDICIÓN DE TIEMPO Y EFECTIVIDAD EN LA CALIDAD EDUCATIVA. ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, JORNADA NOCTURNA DE MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante: **Jarydha Marialejandra Morán Castañeda**, Carné: **201541541 CUI: 3227 62642 1001** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Luis Carlos Muñoz López
Director - CUNSUROC



/gris

